

14º INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA EN LA UCAV

Fecha: 24/01/2023

A continuación, aparecerá detallada la información correspondiente a las directrices específicas para el seguimiento, es decir, el análisis del proceso y del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información, así como el análisis de resultados de la evaluación del curso 2021/22.

A. Presentación

El informe actual da cuenta del proceso de seguimiento que se ha realizado en el curso 2021-22, para poder identificar las áreas de mejora, como la introducción modificaciones y ajustes que se han ido realizando, para valorar, al término de la convocatoria, el funcionamiento global del modelo, definiendo procesos de mejora para el curso 2022-23.

El modelo DOCENTIA-UCAV está ajustado a la realidad y a las necesidades de evaluación de la actividad docente de la UCAV, presentándose como un modelo flexible y sostenible que da cabida a la variedad de profesorado que existe en nuestra universidad y con la sólida experiencia que se afianza en todos los años que lleva implantado.

Ya es el tercer año que se ha aplicado la evaluación a los profesores del centro asociado Escuela Universitario de Magisterio Fray Luis de León de Valladolid y el primer año que se ha aplicado en la Escuela de Enfermería MOMPIA.

En todo momento se ha colaborado entre los servicios de calidad de la universidad y de los centros asociados para poner en marcha las convocatorias en cada centro, utilizando todo el proceso de evaluación y documentación de la universidad. No se ha diseñado un programa independiente, sino que estos profesores se han integrado en la evaluación general de la UCAV.

A.1. Formación para profesores solicitantes

Antes de abrir la XIV Convocatoria, se analizó el profesorado que se presentaba en esta convocatoria, y comprobamos que había, 6 expedientes en 4ª evaluación, 2 expedientes en 3ª evaluación, 7 expediente en segunda evaluación, y 9 expedientes nuevos. Al igual que en años anteriores, el Servicio de Calidad y el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad, han tenido con cada uno de los profesores una formación personalizada, comentándoles los cambios respecto a convocatorias DOCENTIA pasadas. Los profesores

han manifestado su satisfacción con este servicio personalizado. Además de ello, se envió un video formativo sobre como cumplimentar el Autoinforme a todo el profesorado participante en la convocatoria.

B. Análisis del proceso de evaluación

B.1. Transparencia

B.1.1. Difusión de la convocatoria

UCAV

La Universidad Católica de Ávila publica la 14ª convocatoria de evaluación de su profesorado el día 19 de diciembre de 2021. Como viene siendo habitual en las convocatorias anteriores, la actual la convocatoria fue publicada en la web del Servicio de Calidad, así como enviada por correo interno a todo el personal.

<https://www.ucavila.es/images/files/calidad/convocatoria%20DOCENTIA%202021.pdf>

Por lo tanto, para la difusión se ha utilizado:

- ☒ Correos electrónicos con listas de distribución interna,
- ☒ Documentación colgada en la web del Servicio de Calidad (UTC)

Respecto a la satisfacción con la difusión de la convocatoria, como se puede apreciar en los resultados que aparecen en el apartado de satisfacción de este informe, por parte de los evaluados se mantiene con un pequeño aumento a 4,61 este año, y por parte de los evaluadores se ha mantenido en el 4,5. Las opiniones son semejantes en ambos casos y la puntuación está equilibrada. Consideramos esta valoración positiva, aunque nuestra universidad sigue trabajando en ello.

La difusión en la web ha seguido los criterios de años anteriores, actualizando la información para la actual convocatoria.

Con respecto a la transparencia del proceso de evaluación, se ha realizado la difusión a través de la web, donde podemos encontrar la siguiente información publicada:

- Manual de evaluación:
https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia_23_11_21_v1_1.pdf
- Modelos y protocolos:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/descarga-otros-anexos-docentia/>
- Comisión de evaluación:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Convocatoria y calendario:

- <https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Estadísticas de resultados:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Documento de preguntas frecuentes:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Consecuencias de la evaluación:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Informes de seguimiento:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Resultados de satisfacción:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>

Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA

Este centro utilizó el correo electrónico para la difusión de la convocatoria y los enlaces a la web del programa de la UCAV aportados anteriormente. Todos los documentos utilizados son los que aparecen en la web de la UCAV

También colgó el calendario en su web en el siguiente enlace

<https://www.escuelaclinicamompia.es/wp-content/uploads/2021/11/Calendario-Plan-Docentia.pdf>

EUM Fray Luis de León

La EUM Fray Luis de León publica su tercera convocatoria el 17 de diciembre de 2021. La convocatoria se puede consultar en la web de la Escuela:

<https://frayluis.com/wp-content/uploads/convocatoria-DOCENTIA-2021.pdf>

El calendario también se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://frayluis.com/wp-content/uploads/calendario-2021.pdf>

Para consultar y descargar los impresos de la convocatoria se habilitó el siguiente espacio web:

<https://frayluis.com/3498-2/>

Por lo tanto, para la difusión se ha utilizado:

- ☑ Correos electrónicos con listas de distribución interna,
- ☑ Documentación colgada en la web, Sistema de Garantía de Calidad

Respecto a la satisfacción con la difusión de la convocatoria, como se puede apreciar en los resultados que aparecen en el último apartado de este informe, por parte de los evaluados es muy buena, al igual que por parte de los evaluadores.

La difusión en la web ha seguido los criterios de años anteriores, actualizando la información para la actual convocatoria.

Con respecto a la transparencia del proceso de evaluación, se ha realizado la difusión a través de la web, donde podemos encontrar la siguiente información publicada:

- Manual de evaluación:
https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia%2023_10_2019_v10.pdf
- Comisión de evaluación: <https://frayluis.com/3498-2/>
- Convocatoria: <https://frayluis.com/wp-content/uploads/convocatoria-DOCENTIA-2021.pdf>
- Calendario: <https://frayluis.com/wp-content/uploads/calendario-2021.pdf>
- Estadísticas de resultados: <https://frayluis.com/3498-2/>
- Documento de preguntas frecuentes:
https://frayluis.com/images/calidad/FAQ_DOCENTIAEUMFL.pdf
- Informes de seguimiento: <https://frayluis.com/wp-content/uploads/120-INFORME-DE-IMPLANTACION-DE-DOCENTIA-EN-LA-UCAV.pdf>
- Resultados de satisfacción:
https://frayluis.com/images/calidad/satisfaccion_agentes_implicados_2019-20.pdf
- Solicitud y autoinforme del profesor: <https://frayluis.com/3498-2/>

B.1.2. Difusión de los resultados

UCAV

La entrega de los resultados a cada profesor se realizó de modo telemático. Este sistema se implantó como consecuencia del COVID 19 y se ha mantenido el formato digital.

Una vez terminado el periodo de evaluación y de presentación de alegaciones, el Servicio de Calidad elabora el anexo 10 – Informe global sobre la evaluación del profesorado que recoge la información agregada de todas las evaluaciones y el anexo 11 – Informe agregado por facultades sobre la evaluación del profesorado y en el mes de octubre, con algo de retraso respecto al calendario previsto en la convocatoria, los publica en la página web del Servicio de Calidad. Toda la difusión que se hace de la información de este programa respeta la normativa de la Ley de protección de Datos. Se pueden consultar estos resultados en la siguiente dirección:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/resultados-de-convocatorias-antteriores/>.

Una vez publicado en la web, se avisó a los profesores mediante correo interno de la publicación de los resultados de la convocatoria para que todos los interesados pudieran consultarlos.

En el estudio de satisfacción se puede ver que la publicación de resultados ha aumentado, y alcanza una puntuación de 4,33 para los evaluadores y de 4,17 para los evaluados. Aunque los resultados son positivos, se intentará mejorar la información en ambos casos.

Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA

Los documentos personales se enviaron por medios telemáticos desde el Servicio de Calidad de la UCAV a cada uno de los profesores evaluados. Los resultados agregados de la Escuela se publicaron junto con los resultados de los centros UCAV en el siguiente enlace:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/resultados-de-convocatorias-antteriores/>.

EUM Fray Luis de León

La entrega de los resultados a cada profesor se realizó según el calendario de la convocatoria el día 15 de mayo de 2022. De modo personal, la presidenta de la comisión se comunicó con los profesores para informar de aquellos aspectos que se han mejorado, y también de los que faltan por mejorar. Asimismo, felicitó a los profesores por alcanzar la evaluación de muy favorable.

Una vez terminado el periodo de evaluación y de presentación de alegaciones, el Servicio de Calidad elabora el anexo 10 – Informe global sobre la evaluación del profesorado que recoge la información agregada de todas las evaluaciones y el anexo 11 – Informe agregado sobre la evaluación del profesorado y, en el mes de septiembre, según el calendario previsto en la convocatoria, los publica en la página web, en el apartado de Sistema de Garantía de Calidad. Toda la difusión que se hace de la información de este programa respeta la normativa de la Ley de protección de Datos.

<https://frayluis.com/3498-2/>

Una vez publicado en la web, se avisó a los profesores mediante correo interno de la publicación de los resultados de la convocatoria para que pudieran consultarlos.

B.2. Comisión de evaluación

B.2.1. Composición de la comisión

UCAV

La actual Comisión de Evaluación cuenta con dos evaluadores por facultad, para la evaluación por pares, conforme estamos realizando el proceso evaluador. Al igual que el año pasado los evaluadores pertenecen a las distintas facultades, dos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, dos evaluadores de la Facultad de Ciencias y Artes, y otros dos evaluadores de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este año, se ha incorporaron un evaluador nuevo de la Facultad de Ciencias de la Salud, debido a que la anterior evaluadora no podía seguir desarrollando esta labor.

La Comisión de Evaluación (CEADP) estuvo presidida por la Dra. Dña. Begoña Lafuente Nafría, Vicerrectora de Profesorado y Calidad. Los miembros de la comisión han sido los siguientes:

- Dra. Dña. Begoña Lafuente Nafría, Vicerrectora de Profesorado y Calidad
- Dr. D. Fernando Romera Galán, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Dr. Dña. Sara Gallardo González, por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Dr. D. Jorge Mongil Manso, por la Facultad de Ciencias y Artes
- Dra. Dña. Ana M^ª San José Wery, por la Facultad de Ciencias y Artes
- Dra. Dña. Elena Sánchez, por la Facultad de Ciencias de la Salud
- Dr. D. Francisco Javier Martín Almena, por la Facultad de Ciencias de la Salud
- D. Héctor Zapatera Sánchez, representante de los estudiantes.
- Dña. María de la Paz Muñoz Prieto, Directora del Servicio de Calidad
- Dña. Virginia Gil López, Adjunta al Servicio de Calidad

Actualmente estos evaluadores según nuestro manual DOCENTIA, son seis profesores doctores acreditados, a propuesta de cada una de las Juntas de Facultad (dos de la Facultad de Ciencias y Artes, dos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y dos de la Facultad de Ciencias de la Salud), que cumplan los siguientes criterios:

- Profesores universitarios con 5 años de experiencia docente
- Profesores con experiencia en comisiones de acreditación, evaluación....
- Amplia formación docente (acciones formativas realizadas e impartidas)
- Que hayan participado en Investigación docente (publicaciones, proyectos...)

Además del cumplimiento de estos criterios, dos de ellos están evaluado en 4 ocasiones, uno de ellos está evaluados por el programa DOCENTIA en 3 ocasiones, otro está evaluado en dos ocasiones, uno ha sido evaluado en una ocasión y el evaluador nuevo no ha sido evaluado nunca al ser un profesor de reciente incorporación en nuestra universidad, pero con experiencia en otras universidades, lo que consideramos muy positivo y enriquecedor

para el programa. La aplicación de los criterios y el proceso de selección es llevada a cabo por las Juntas de Facultades en las que se revisan los curriculum de los candidatos para seleccionar el más idóneo entre las propuestas. El Servicio de Calidad es el responsable de la formación en evaluación de estos evaluadores, por lo que éstos cumplen su trabajo con el mayor rigor y calidad que el cargo exige. También consideramos que la revisión por pares y la revisión por parte del alumno y el Servicio de Calidad garantizan la objetividad y la independencia del proceso en todo momento.

Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA

Este año se ha incorporado a nuestro programa DOCENTIA la Clínica MOMPIA, en la cual se ha nombrado un evaluador para evaluar los expedientes correspondientes a este centro adscrito. No se va a constituir una comisión independiente como en el caso del centro Adscrito Fray Luis de León, sino que habrá una persona de la Escuela MOMPIA como integrante de la comisión de la UCAV, hasta que el volumen de expedientes y el perfil del personal pueda permitir tener su propia Comisión de evaluación. Actualmente solo una persona de la escuela cumple los requisitos para ser nombrado evaluador. La persona seleccionada para representar al centro adscrito ha sido:

- Dra. Dña. Silvia González Gómez

La formación de Evaluador se le dio en una sesión individualizada el día 7 de abril.

EUM Fray Luis de León

Para la evaluación de los profesores de la EUM Fray Luis se constituyó una comisión de evaluación específica para ese centro.

La Comisión de Evaluación cuenta con dos profesores evaluadores para la evaluación por pares, conforme se realiza el proceso evaluador.

La Comisión de Evaluación (CEADP) estuvo presidida por la Dra. Dña. Carmen Madrid de la Fuente como Directora de la Escuela. Los miembros de la comisión han sido los siguientes:

- Dra. Dña. Carmen Madrid de la Fuente, Directora de la EUMFL
- Dra. Dña. Marta Vila Spínola, profesora de la EUMFL
- Dr. D. Álvaro Antón Sancho, profesor de la EUMFL
- Dña. Carmen Pilar Serrano Benito, representante de los estudiantes
- Dra. Dña. M^a Nieves Barahona Esteban, Coordinadora de Calidad

Los evaluadores participantes al igual que los evaluadores UCAV, cumplen con los requisitos del manual de evaluación, es decir, son profesores doctores, acreditados, que cumplen los siguientes criterios:

- Profesores universitarios con 5 años de experiencia docente
- Profesores con experiencia en comisiones de acreditación, evaluación....
- Amplia formación docente (acciones formativas realizadas e impartidas)
- Que hayan participado en Investigación docente (publicaciones, proyectos...)

El Servicio de Calidad de la UEMFL es el responsable de la formación en evaluación de estos evaluadores, por lo que éstos cumplen su trabajo con el mayor rigor y calidad que el cargo exige. La revisión por pares y la revisión por parte del alumno y del Servicio de Calidad hacen posible que el proceso sea objetivo e independiente.

B.2.2. Reuniones de la comisión y proceso de evaluación

UCAV - MOMPIA

El Servicio de Calidad comunica a los evaluadores los plazos de recepción y entrega de los expedientes de evaluación, así como el primer plazo con el que cuentan los miembros de la Comisión para realizar la evaluación de los expedientes antes de la reunión de CEADP. Previamente a la reunión, la Vicerrectora se reúne varias veces con el equipo del Servicio de Calidad, para ver los temas a tratar, elaborar el orden del día, y planificar el desarrollo del programa.

Los expedientes son enviados el 28 de abril al primer evaluador, que una vez terminada la evaluación, se los pasa al segundo evaluador, que en este caso fue el 17 de mayo. Todos los expedientes fueron enviados electrónicamente. La reunión de puesta en común y análisis de proceso de evaluación tiene lugar el día 16 de junio de 2022 de manera presencial. En esta reunión se valoran las recomendaciones recibidas y los posibles cambios a incorporar en nuestro modelo y se ponen en común las evaluaciones, y se discuten las posibles soluciones a implantar en la siguiente convocatoria.

Una vez finalizada la reunión de evaluación de la CEADP, se repasan por el equipo del Servicio de Calidad, las últimas apreciaciones vistas por la Comisión de Evaluación y se envían los protocolos finalizados, pudiendo así enviar los informes confidenciales a los interesados. Respecto a las alegaciones hubo dos, ambas de la primera de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, lo que obligó a continuar con el proceso de evaluación.

Con toda la información recogida en las reuniones de evaluación la Comisión elabora un informe que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) quien decide si aprueba o no las modificaciones propuestas y diseña el plan de mejora del programa, cumpliendo así con el proceso de metaevaluación.

EUM Fray Luis de León

La Escuela sigue los mismos parámetros de funcionamientos que la UCAV y el Servicio de Calidad comunica a los evaluadores toda la información referente a los plazos de

recepción y entrega de los expedientes, así como el plazo de la Comisión para realizar la evaluación de los expedientes antes de la reunión de CEADP. Previamente a la reunión, la Directora de la Escuela y el Servicio de Calidad preparan los temas a tratar, elaboran el orden del día, y planifican el desarrollo del programa.

Los expedientes son enviados el 5 de mayo a los dos evaluadores. La reunión de puesta en común y análisis de proceso de evaluación tiene lugar el día 10 de mayo de 2022. En esta reunión se pusieron en común las evaluaciones. Una vez finalizada la reunión de evaluación de la CEADP, se repasan por el equipo del Servicio de Calidad, las últimas apreciaciones vistas por la Comisión de Evaluación y se envían los protocolos terminados, pudiendo así enviar los informes confidenciales a los interesados. Respecto a las alegaciones no hubo ninguna.

Con toda la información recogida en las reuniones de evaluación la Comisión elabora un informe que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) quien decide si aprueba o no las modificaciones propuestas y diseña el plan de mejora del programa, cumpliendo así con el proceso de metaevaluación.

B.2.3. Formación de evaluadores

UCAV

En esta convocatoria, hubo un evaluador nuevo, la formación inicial del evaluador se hizo el 28 de abril de 2022 de manera presencial y además se les envió un documento con indicaciones para que tuvieran un manual de ayuda.

Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA

La formación del nuevo Evaluador del Escuela MOMPIA, se impartió en una sesión individualizada el día 7 de abril, de manera telemática.

EUM Fray Luis de León

La formación de evaluadores se llevó a cabo con el asesoramiento y apoyo del Servicio de Calidad de la UCAV. Para esta formación se mandó y explicó el procedimiento. La Coordinadora de Calidad de la UCAV y de la EUMFL quedaron a disposición de quien tuviera alguna consulta.

B.2.4. Aplicación de los criterios de evaluación

En general, la aplicación de los distintos criterios de evaluación, ha sido realista y eficaz y suficientemente descrita en el protocolo de evaluación que utilizan los evaluadores. La evaluación por pares y la prácticamente unidad de criterio avala la información.

Respecto a los criterios aplicados, este año no se ha habido ningún cambio, considerando que estos están cumpliendo correctamente con los objetivos del modelo.

En la EUM Fray Luis y en la Escuela Técnico profesional-Clínica MOMPIA, los criterios aplicados son los mismos que en la UCAV. Los evaluadores estuvieron satisfechos con el procedimiento de evaluación.

B.3. Sostenibilidad del proceso

B.3.1. Recursos utilizados

Respecto a las herramientas y recursos utilizados por nuestra universidad, en resumen, serían los siguientes:

- Aplicaciones informáticas para extraer los datos
- Salas de reuniones virtuales, para las reuniones telemáticas
- Página web de calidad
- Gestión de la convocatoria por el personal del Servicio de Calidad

Esta convocatoria al igual que la anterior, se ha gestionado a través de la aplicación integrada de la universidad. Seguimos manteniendo la periodicidad de 4 años, periodo que consideramos correcto. La segunda, tercera e inclusive cuarta evaluación de algunos profesores nos ha permitido comprobar que es un plazo adecuado; al ser un periodo que permite, comprobar la evolución y la puesta en práctica de las recomendaciones, y a su vez poder corregir posibles errores o deficiencias encontradas en la evaluación en un periodo razonable. Respecto a la participación en esta convocatoria, cogiendo un periodo de 4 años, que son los que comprenden 1 evaluación de un profesor, los datos aparecen en la siguiente tabla:

Tipo	Evaluables	2018/2019			2019/2020			2020/2021				2021/2022				total	%
		1º Ev	2º Ev	3ª ev.	1º Ev	2º Ev	3ª ev.	1º Ev	2ªEv	3ª ev.	4ª ev	1º Ev	2ªEv	3ª ev.	4ª ev		
	74	1	2	5	5	8	8	3	12	2	4	9	7	2	6	74	100%
TOTAL	74	8			21			21				24				74	100%

**Para hacer el acumulado se han cogido las 4 últimas convocatorias solamente*

Como se puede comprobar en la anterior tabla, en esta convocatoria se han evaluado 24 expedientes. Seis expedientes son de cuarta evaluación, dos expedientes son de tercera evaluación, siete expedientes son de segundo evaluación, y nueve son de primera evaluación.

Para la próxima convocatoria 2022/2023 se esperan 21 profesores con el siguiente desglose:

		4ª ev.	3ª ev	2ª ev	1ª Ev
profesores doctores a exclusiva	7	4			3
profesores doctores en plena	7				7
profesores doctores a parcial	1		1		
no doctores a exclusiva	1	1			
no doctores a plena					
no doctores a parcial	3				3
expedientes desfavorables	2		1	1	
TOTAL	21		2	1	13

El número de profesores en evaluación está en línea a niveles de años anteriores, en las que se encuentra en torno a 20 profesores por convocatoria. Este número de profesores evaluados es asumible por el Servicio de Calidad.

Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA

Respecto a las herramientas y recursos utilizados por este centro, en resumen, serían los siguientes:

- Aplicaciones informáticas para extraer los datos
- Salas de reuniones virtuales, para las reuniones telemáticas
- Gestión de la convocatoria por el personal del Servicio de Calidad de MOMPIA

Respecto a la participación en esta PRIMERA convocatoria los datos aparecen en la siguiente tabla:

Tipo	Evaluables	2021/2022	total	%
		1º Ev		
	3	3	3	100%
TOTAL	3	3	3	100%

EUM Fray Luis de León

En esta convocatoria se han evaluado 3 expedientes de primera evaluación. Y los cursos pasados fueron evaluados 9 también en primera evaluación. Por lo que ya han sido evaluados el 60 % de los profesores de la Escuela Universitaria. Para siguientes convocatorias quedan 8 profesores.

B.4. Ejecución del Calendario

A continuación, podemos ver las fechas del calendario final y su desarrollo en cada una de sus fases. El calendario de esta convocatoria ha seguido la misma distribución de tiempos del año anterior, debido a que consideramos que es adecuada y que permite una buena realización de las tareas por parte de profesores y evaluadores. La publicación de la convocatoria en el mes de diciembre se considera positiva para que los profesores puedan ir elaborando antes su Autoinforme y recopilando los datos de su curriculum. Actualmente el proceso de evaluación duraría desde el 7 de enero hasta el 15 de junio.

Actividad	Descripción	Previsión	Real
Convocatoria	Difusión de la convocatoria	17 diciembre	19 diciembre
Presentación de solicitudes	Impreso de solicitud (anexo 0) Autoinforme (anexo 1)	7 enero – 17 enero 7 enero – 11 febrero	7 enero – 17 enero 7 enero – 10 febrero
Remisión de informes	Informes de los responsables académicos	14 marzo	12 marzo
Análisis de indicadores	Informe técnico de valoración del profesor	7 feb. – 4 abril	4 abril
Informe confidencial de resultados	Evaluación de los expedientes Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados Presentación de las alegaciones oportunas ante la comisión de Evaluación Resolución de las alegaciones	1 abril – 15 mayo 15 mayo 15 mayo - 1 junio 1-15 junio	5 julio 15 julio 21 julio
Recursos	Los profesores podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas	15 junio-1 julio	21 agosto
Resolución	Resolución de las evaluaciones solicitadas Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados	Finales julio	15 septiembre
Difusión de resultados	Elaboración y publicación de los resultados agregados	Septiembre	3 octubre

Como se puede observar algunos de los plazos se han visto afectados, y se ha producido algún retraso de estos, sobre todo en aquellos que afectan a la evaluación de los expedientes.

No obstante, mantendremos este calendario en futuras convocatorias, considerando que es adecuado para el desarrollo del proceso, y está adecuadamente implantado en el desarrollo de la universidad. Este calendario ha sido de aplicación también para la **Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA**

EUM Fray Luis de León

En la siguiente tabla, podemos ver el calendario final y su aplicación en cada una de sus fases. El calendario es el mismo utilizado por la UCAV al estar ambos centros utilizando en mismo modelo de evaluación.

Actividad	Descripción	Previsión	Real
Convocatoria	Difusión de la convocatoria	17 diciembre	17 diciembre
Presentación de solicitudes	Impreso de solicitud (anexo 0) Autoinforme (anexo 1)	7 enero – 17 enero 7 enero – 11 febrero	7 enero – 17 enero 7 enero – 11 febrero
Remisión de informes	Informes de los responsables académicos	14 marzo	14 marzo
Análisis de indicadores	Informe técnico de valoración del profesor	7 feb. – 4 abril	28 marzo
Informe confidencial de resultados	Evaluación de los expedientes	1 abril – 15 mayo	15 mayo
	Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados	15 mayo	15 mayo
	Presentación de las alegaciones oportunas ante la comisión de Evaluación	15 mayo - 1 junio	--
	Resolución de las alegaciones	1-15 junio	--
Recursos	Los profesores podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas	15 junio-1 julio	--
Resolución	Resolución de las evaluaciones solicitadas	Finales julio	--
	Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados		
Difusión de resultados	Elaboración y publicación de los resultados agregados	Septiembre	30 septiembre

Este calendario se aplicará en futuras convocatorias al considerar que se adapta adecuadamente a las necesidades de nuestro centro.

C. Análisis del modelo de evaluación y las herramientas de recogida de información

C.1. Herramientas de recogida de información

Tal y como viene descrito en el manual de evaluación del profesorado, para la convocatoria 2021/2022 las principales fuentes de recogida de información siguen siendo:

- Autoinforme del profesor*
- Informe de los responsables académicos*
- Encuestas de los estudiantes*

A estos tres informes hay que añadir el **informe técnico** que elabora el Servicio de Calidad. Este informe es elaborado con la información aportada por Gerencia, la Secretaria de Decanatos, Ordenación Académica, el Centro de Proceso de Datos (CPD), Secretaria General, Secretaria de cursos, la OTRI, el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Prácticas (SEPIE).

En la **Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA**, se utilizan estas mismas fuentes de recogida de información y el informe técnico es elaborado por el Servicio de Calidad de la UCAV con los datos recopilados por el Servicio de Calidad del centro adscrito.

El informe técnico **EUM Fray Luis de León** es elaborado con la información aportada por la Secretaría de la Escuela, Administración, Secretario académico, el Servicio Informático, el Servicio de Relaciones Internacionales, los Coordinadores de Grado y el Coordinador de Practicum.

Respecto al **Informe de los responsables académicos**, junto con el modelo que deben cumplimentar los responsables académicos, el Servicio de Calidad, les envía un informe técnico con algunos de los datos que necesita para elaborar el informe. Esta información es suministrada por Secretaría General y por el Servicio de Informática. Así mismo, en este informe de los responsables recogen información proveniente de otras unidades como las orientadoras de estudios a distancia, orientación de máster o distintos coordinadores.

Para las titulaciones en modalidad a distancia y los másteres se utiliza el **anexo 21. Informe de estudios a distancia/máster** que cumplimentan las orientadoras de estudios a distancia y que aporta toda la información específica de las modalidades a distancia y semipresencial, así como de los estudios de máster.

C.2. Tasa de respuesta de las encuestas de estudiantes.

UCAV

En el siguiente cuadro aparece el resumen de la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación para grado en varias modalidades y para máster. Como se puede comprobar, en la modalidad presencial la tasa de respuesta se ha ido estabilizando, aunque los dos años anteriores disminuyó, posiblemente como consecuencia del COVID, pero en el curso 2021/22 ha vuelto a alcanzar valores pre-pandemia, constituyendo así un elemento de valoración de calidad.

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2012/2013- 1º cuatrimestre GRADOS	52,72%
Curso 2012/2013- 2º cuatrimestre-GRADOS	57,67%
Curso 2013/2014- 1º cuatrimestre GRADOS	65,14%
Curso 2013/2014- 2º cuatrimestre-GRADOS	67,25%
Curso 2014/2015- 1º cuatrimestre GRADOS	60,39%
Curso 2014/2015- 2º cuatrimestre-GRADOS	60,46%
Curso 2015/2016- 1º cuatrimestre GRADOS	52,15%
Curso 2015/2016- 2º cuatrimestre-GRADOS	60,54%
Curso 2016/2017- 1º cuatrimestre GRADOS	55,16%
Curso 2016/2017- 2º cuatrimestre-GRADOS	53,79%
Curso 2017/2018- 1º cuatrimestre GRADOS	80,95%
Curso 2017/2018- 2º cuatrimestre-GRADOS	88,82%
Curso 2018/2019- 1º cuatrimestre GRADOS	81,18%
Curso 2018/2019- 2º cuatrimestre-GRADOS	75,19%
Curso 2019/2020- 1º cuatrimestre GRADOS	71,29%
Curso 2019/2020- 2º cuatrimestre-GRADOS	68,40%
Curso 2020/2021 GRADOS	46,73%
Curso 2021/2022 GRADOS	81,53%

Tasa de respuesta evaluación docente grados presenciales

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2010/2011	2,19%
Curso 2011/2012	2,85%
Curso 2012/2013	4%
Curso 2013/2014	5,08%

Curso 2014/2015	95,20%
Curso 2015/2016	74,92%
Curso 2016/2017	15,53%
Curso 2017/2018	66,95%
Curso 2018/2019	52,11%
Curso 2019/2020	55,27%
Curso 2020/2021	46,34%
Curso 2021/2022	74,10%

Tasa de respuesta evaluación docente estudios a distancia

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2011/2012 - MASTER	67%
Curso 2012/2013- MASTER	72,92%
Curso 2013/2014- MASTER	82,03%
Curso 2014/2015- MASTER	24,80%
Curso 2015/2016- MASTER	37,14%
Curso 2016/2017- MASTER	35,60%
Curso 2017/2018- MASTER	62,18%
Curso 2018/2019-MASTER	79,15%
Curso 2019/2020-MASTER	79,64%
Curso 2020/2021-MASTER	47,94%
Curso 2021/2022-MASTER	85,58%

Tasa de respuesta evaluación docente master

La universidad está realizando un esfuerzo considerable respecto al tema de las encuestas e intentará aumentar la participación de los alumnos, tal y como se puede ver en los resultados de este último año donde la participación ha aumentado considerablemente en cualquiera de las modalidades analizadas.

Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA

En el siguiente cuadro aparece la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación para grado que se imparte en el centro. Como se puede comprobar, la tasa de respuesta es muy alta, incrementándose año tras año, constituyendo así un elemento de valoración de mucha calidad.

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2017/2018	76.23%
Curso 2018/2019	87.41%
Curso 2019/2020	98.17%
Curso 2020/2021	99.34%
Curso 2021/2022	99.72%

Tasa de respuesta evaluación docente Escuela MOMPIA

EUM Fray Luis de León

En los siguientes cuadros aparece la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación, tanto para modalidad presencial como para semipresencial. Como se puede comprobar, en la modalidad presencial la tasa de respuesta sigue considerándose como alta, aumentado ligeramente el último año. Igualmente, se puede decir lo mismo en la modalidad semipresencial.

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2015/2016- GRADO PRIMARIA	70,5%
Curso 2015/2016-GRADOS INFANTIL	42,0%
Curso 2016/2017- GRADO PRIMARIA	72,5%
Curso 2016/2017- GRADOS INFANTIL	57,1%
Curso 2017/2018- GRADO PRIMARIA	76,5 %
Curso 2017/2018- GRADOS INFANTIL	68,0%
Curso 2018/2019- GRADO PRIMARIA	80,0 %
Curso 2018/2019- GRADOS INFANTIL	94%
Curso 2019/2020- GRADO PRIMARIA	95,45%
Curso 2019/2020- GRADOS INFANTIL	92,30%
Curso 2020/2021- GRADO PRIMARIA	88,15%
Curso 2020/2021- GRADOS INFANTIL	89,65%

Tasa de respuesta evaluación docente Grados presenciales

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2015/2016- GRADO PRIMARIA	40,0%

Curso 2015/2016-GRADOS INFANTIL	26,3%
Curso 2016/2017- GRADO PRIMARIA	35,8%
Curso 2016/2017- GRADOS INFANTIL	57,6%
Curso 2017/2018- GRADO PRIMARIA	89,4%
Curso 2017/2018- GRADOS INFANTIL	63,0%
Curso 2018/2019- GRADO PRIMARIA	84,0%
Curso 2018/2019- GRADOS INFANTIL	88,2%
Curso 2019/2020- GRADO PRIMARIA	87,34%
Curso 2019/2020- GRADOS INFANTIL	91,42%
Curso 2020/2021- GRADO PRIMARIA	90,56%
Curso 2020/2021- GRADOS INFANTIL	90,69%

Tasa de respuesta evaluación docente Grados semipresenciales

La Escuela ha trabajado mucho este punto para aumentar la participación de sus estudiantes y va viendo los buenos resultados.

C.3. Capacidad de discriminación del modelo

UCAV

Los resultados de la última convocatoria son los siguientes, como podemos observar el modelo tiene capacidad discriminadora, se observan los cuatro niveles desde el excelente hasta el desfavorable.

2021	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva	11	0	3	6	2
profesores doctores en plena	5	0	1	4	0
profesores doctores a parcial	4	0	3	1	0
no doctores a exclusiva	0	0	0	0	0
no doctores a plena	2	1	0	1	0
no doctores a parcial	2	0	2	0	0
TOTAL	24	1	9	12	2

Teniendo en cuenta el número de profesores evaluados en esta convocatoria, vamos a ver los resultados acumulados de las últimas cuatro convocatorias.

	2021	2020	2019	2018	total	%
Desfavorable	1	3	0	0	4	5.41%
Favorable	9	3	6	0	18	24.32%
Muy favorable	12	12	13	6	43	58.11%
Excelente	2	3	2	2	9	12.16%
Nº TOTAL DE EVALUADOS	24	21	21	8	74	100,00%

Si vemos los porcentajes de profesorado de cada uno de los niveles, podemos ver que el modelo discrimina y que todos los niveles tienen unos porcentajes acumulados suficientemente representativos, y no existen niveles que aglutinen un número excesivo de profesorado, por lo que nuestra universidad considera que queda garantizada la capacidad discriminadora del modelo. Han aumentado levemente los desfavorables y favorables y han disminuido los muy favorables y excelentes.

Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA

Debido a que es la primera convocatoria además del pequeño número de evaluados, los datos todavía no son suficientemente representativos para hacer un análisis profundo. Los datos de esta convocatoria han sido los siguientes:

2021	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva					
profesores doctores en plena	1			1	
profesores doctores a parcial					
no doctores a exclusiva					
no doctores a plena					
no doctores a parcial	2		2		
TOTAL	3	0	2	1	0

El resumen de esta convocatoria es el siguiente:

	2021	total	%
Desfavorable	0	0	0%
Favorable	2	2	66.67%
Muy favorable	1	1	33.33%
Excelente	0	0	0%
Nº TOTAL DE EVALUADOS	3	3	100,00%

EUM Fray Luis de León

De los tres profesores presentados a la convocatoria dos han obtenido el nivel de Muy favorable uno y uno el de Favorable. Dos son doctores, uno con dedicación plena y otro parcial. El tercer profesor es licenciado y pertenece a la categoría de no doctor a plena dedicación.

2021		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena	1		1	
Doctores a parcial	1	1		
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena	1		1	
No doctor a parcial				
TOTAL	3	1	2	

2020		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena				
Doctores a parcial				
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena	1		1	
No doctor a parcial				
TOTAL	1		1	

2019		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva	2	0	2	
Doctores a plena	2		2	
Doctores a parcial	2		2	
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena	2		2	
No doctor a parcial				
TOTAL	8	0	8	0

Ofrecemos los resultados de años anteriores para poder establecer comparaciones.

Hasta el momento han sido evaluado evaluados 12 profesores, que suponen el 60 % de los profesores de la Escuela Universitaria. De este número 11 han obtenido el nivel de Muy favorable y 1 de Favorable.

	2021	2020	2019	total	%
Desfavorable	0	0	0	0	0%
Favorable	1	0	0	1	8,33%
Muy favorable	2	1	8	11	91,66%
Excelente	0	0	0	0	0%
Nª TOTAL DE EVALUADOS	3	1	8	12	100,00%

C.4. Ajuste del modelo a los objetivos

Los objetivos propuestos en el diseño del modelo se han visto reflejados en esta convocatoria de la siguiente manera:

- Desarrollar un elemento importante del sistema de Garantía Interna de Calidad:* una vez aprobado el diseño se ha incluido en el sistema de Garantía Interno de Calidad desarrollado dentro del programa AUDIT. Todos los resultados extraídos de las distintas convocatorias son tenidos en cuenta en la Acreditación de las titulaciones a la hora de elaborar los informes de cada titulación por el Coordinador respectivo.
- Detectar acciones formativas necesarias:* dentro del Anexo 13: Informe de resultados e incidencias correspondiente a la convocatoria 2021 se da una aproximación a las áreas que han presentado deficiencias en los expedientes evaluados y que deben tenerse en consideración a la hora de diseñar el plan de formación del PDI. Se ha prestado especial atención a la formación en metodologías a distancia a través de la Unidad de Formación en Enseñanzas Virtuales e Interactivas.
- Informar al profesor sobre su calidad docente:* el profesor una vez terminado el proceso ha recibido un informe confidencial de resultados con las puntuaciones obtenidas en cada dimensión y subdimensión y las recomendaciones que debería seguir. También recibe una certificación de su evaluación donde puede comparar su puntuación con las medias de la convocatoria y de este modo saber en que nivel se encuentra en cada una de las dimensiones.
- Reconocimiento público de la excelencia:* en el caso de obtener calificación de excelente, serán debidamente reconocidos en el acto de Santo Tomás de Aquino del curso siguiente.
- Certificar la calidad de sus actividades docentes como elemento a incluir en su curriculum:* el profesor recibe una certificación de su calidad docente que puede utilizar en su curriculum o a la hora de solicitar otras evaluaciones o actividades. Actualmente muchos profesores nuestros están solicitando acreditaciones, por lo que necesitan este tipo de informes.

- ☑ *Promoción de la carrera docente:* en la normativa de promoción del Personal docente, incluye la valoración obtenida en el programa DOCENTIA como mérito en la puntuación exigida.
- ☑ *Crear una cultura de calidad:* todos los sistemas de evaluación, gestión por procesos, participación de los grupos de interés en las tomas de decisiones y demás tareas planificadas en el sistema de calidad y que se están implantando actualmente, están ayudando a implantar una cultura de calidad en todos los ámbitos de nuestra universidad y a que todas estas actividades se tengan en cuenta a la hora de diseñar o planificar otras nuevas.
- ☑ *Reconocimiento de los grupos de innovación docente:* actualmente hay aprobados 10 grupos de innovación de la UCAV y 2 grupos de innovación de la EUMFL, uno más que el año pasado. Consideramos muy positivo el aumento de estos grupos e influirá sin duda en la mejora de las actividades de innovación docente de nuestra universidad.
- ☑ *Estimular la reflexión didáctica y la innovación metodológica:* este año sigue la participación del profesorado en actividades de innovación programadas dentro de la universidad y de la Escuela. En el año 2022, las XIV Jornadas de experiencias de innovación docente siguen siendo un referente para los profesores. De hecho, cada vez, mayor número de profesores incluyen innovaciones en sus asignaturas.

Como se puede comprobar los objetivos siguen siendo pertinentes por lo que no deben cambiarse.

D. Análisis de los resultados de la evaluación

D.1. Alcance y cobertura

A continuación, aparece detallada la distribución del profesorado evaluado atendiendo a las Facultades y áreas, así como las tipologías de dedicaciones y figuras contractuales. El profesorado evaluado ha sido el previsto al lanzar la convocatoria. Los resultados de esta convocatoria respecto a las dedicaciones es la siguiente:

UCAV	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva	12	0	3	7	2
profesores doctores en plena	4	0	0	4	0
profesores doctores a parcial	4	0	4	0	0
no doctores a exclusiva	0	0	0	0	0
no doctores a plena	2	1	0	1	0
no doctores a parcial	2	0	2	0	0
TOTAL	24	1	9	12	2

Respecto a la Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA hubo tres evaluaciones en esta primera convocatoria:

MOMPIA	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva					
profesores doctores en plena	1			1	
profesores doctores a parcial					
no doctores a exclusiva					
no doctores a plena					
no doctores a parcial	2		2		
TOTAL	3	0	2	1	0

Esta convocatoria en la **EUM Fray Luis** se evaluó a tres profesores, tal y como era la previsión al lanzar la convocatoria. Los resultados de esta convocatoria respecto a las dedicaciones es la siguiente:

EUMFL		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena		1		
Doctores a parcial			1	
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena			1	
No doctor a parcial				
TOTAL	3	1	2	

Si vamos a los resultados por niveles respecto a la categoría contractual tenemos la siguiente tabla:

UCAV		Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
Profesor titular	0				
Contratado doctor	20		7	11	2
Profesor asociado	2		2		
Profesor Colaborador Ldo.	1	1			
Profesor adjunto	1			1	
TOTAL	24	1	9	12	2
MOMPIA		Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente

Contratado doctor	1			1	
Profesor asociado	2		2		
TOTAL	3	0	2	1	0

EUMFL		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Contratado doctor		1	1	
Profesor adjunto				
Profesor Colaborador Licenciado			1	
TOTAL	3	1	2	0

D.1.1. Análisis por Facultad y área departamental.

Siguiendo la estructura según las áreas departamentales, se han calculado los porcentajes de distribución entre Facultades, que son bastante parecidos, siendo superior en Ciencias Sociales y Jurídicas, correspondiéndose con la distribución real de los profesores totales de la universidad. Los datos están referidos a las 4 últimas convocatorias, que es la duración establecida entre dos evaluaciones. El porcentaje referente a ciencias de la salud y a Educación se ha incrementado en el último año.

Facultad UCAV	2018/2019	2018/2019	2019/2020	2020/2021	Total evaluados	%
Facultad de Ciencias y Artes	4	6	6	5	21	28.38%
Ciencia y tecnología Agroforestal y ambiental	2	3	2	3	10	13.51%
Tecnológico	2	3	4	2	11	14.87%
Facultad de la Salud	2	3	7	8	20	27.03%
Enfermería	0	1	5	1	7	9.46%
Fisioterapia	1	2	1	2	6	8.11%
Psicología	0	0	0	1	1	1.35%
Nutrición	0	0	0	1	1	1.35%
Medicina	1	0	1	3	5	6.76%
Facultad de Ciencias sociales y jurídicas	2	12	8	11	33	44.59%
Economía y Empresa	1	3	1	4	9	12.16%
Derecho	0	3	5	3	11	14.86%
Humanidades y Teología	0	4	2	1	7	9.46%
Educación	1	2	0	3	6	8.11%
TOTAL	8	21	21	24	74	100,0%

Este análisis solo se lleva a cabo en los profesores de la UCAV, ya que los de los centros adscritos pertenecen prácticamente la totalidad a educación o a enfermería.

D.1.2. Análisis por tipos de profesor:

UCAV	Evaluables	2018/2019			2019/2020			2020/2021				2021/2022				total	%
		1º Ev	2ªEv	3ª Ev.	1º Ev	2ªEv	3ª Ev.	1º Ev	2ªEv	3ª Ev.	4ª Ev	1º Ev	2ªEv	3ª Ev.	4ª Ev		
Doctores con dedicación exclusiva	38	0	1	4	2	5	6	0	3	1	4	4	3	1	4	38	100%
Doctores con dedicación plena	11	0	1	0	0	2	0	2	2	0	0	2	0	1	1	11	100%
No doctores con dedicación exclusiva	6	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	6	100%
Doctores con dedicación parcial	8	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	3	0	0	8	100%
No Doctores con dedicación plena	4	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	4	100%
No doctores con dedicación parcial	7	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	1	1	0	0	7	100%
SUBTOTAL	74	1	2	5	5	8	8	3	12	2	4	9	7	2	6	69	100%
TOTAL	74	8			21			21				24				74	100%

EUMFL	Evaluables	2019/2020			2020/2021			2021/2022			total	%
		1º Ev	2ª	3ª	1º Ev.	2ª	3ª	1º Ev.	2ª	3ª		
Doctores con dedicación exclusiva	2	2			0			0			2	100%
Doctores con dedicación plena	3	2			0			1			3	100%
No doctores con dedicación exclusiva	0	0			0			0			0	100%
Doctores con dedicación parcial	3	2			0			1			3	100%
No Doctores con dedicación plena	4	2			1			1			4	100%
No doctores con dedicación parcial	0	0			0			0			0	100%
SUBTOTAL	12	8			1			3			12	100%
TOTAL	12	8			1			3			12	100%

D.1.3. Análisis por figuras de profesor:

UCAV	Total UCAV	Evaluables	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	total	%
Profesor contratado doctor	102	57	6	17	14	20	57	100%
Profesor colaborador Licenciado	13	4	0	0	3	1	4	100%
Profesor titular	1	1	1	0	0	0	1	100%
Profesor adjunto	4	3	1	1	0	1	3	100%
profesor asociado	53	9	0	3	4	2	9	100%
TOTAL	173	74	8	21	21	24	74	100%

Actualmente la universidad cuenta con 179 profesores contratados. Esto supondrá un aumento en el número de expedientes a evaluar cuando cumplan los 4 años de docencia en la universidad, tal y como se puede ver en la tendencia de estos últimos años evaluados.

MOMPIA	Total MOMPIA	Evaluables	2021/2022	total	%
Profesor contratado doctor	12	1	1	1	100%
profesor NO DOCTOR	12	2	2	2	100%
TOTAL	24	3	3	3	100%

Respecto a la Escuela **MOMPIA**, los datos son muy escuetos y esperamos que en las próximas convocatorias se vaya evaluando la totalidad de los profesores contratados por la escuela.

EUMFL	Total EUMFL	Evaluables	2019/2020	2020/2021	2021/2022	total	%
Profesor contratado doctor	10	6	4	0	2	6	100%
Profesor colaborador Licenciado	6	4	2	1	1	4	100%
Profesor titular	0	0	0	0	0	0	100%
Profesor adjunto	2	2	2	0	0	2	100%
Profesor asociado	2	0	0	0	0	0	100%
TOTAL	20	12	8	1	3	12	100%

Actualmente la Escuela **EUMFL** cuenta con 20 profesores, de los que quedan 8 por ser evaluados.

D.1.4. Estudio comparativo del total de profesorado de la UCAV

Si comparamos los profesores evaluados con el total de profesorado que actualmente imparte docencia en nuestra universidad, vemos que han sido evaluados 74 profesores y quedarían pendientes de evaluar 99 (la anterior cifra ascendía a 116) divididos en categorías según se muestra la siguiente tabla:

UCAV	TOTAL UCAV	EVALUADOS					SIN EVALUAR
		1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.	4ª EV.	TOTAL	
Doctores a exclusiva	49	6	12	12	8	38	11
Doctores a plena	24	4	5	1	1	11	13
Doctores a parcial	34	3	4	1	0	8	26
no doctor a exclusiva	6	2	0	3	1	6	0
no doctor a plena	9	0	4	0	0	4	5
No doctor a parcial	51	3	4	0	0	7	44
TOTAL	173	18	29	17	10	74	99

En la EUM Fray Luis, vemos que han sido evaluados 12 profesores y quedarían pendientes de evaluar 8 divididos en categorías según se muestra la siguiente tabla:

EUMFL	TOTAL EUMFL	EVALUADOS				SIN EVALUAR
		1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.	TOTAL	
Doctores a exclusiva	2	2			2	
Doctores a plena	6	4			4	2
Doctores a parcial	4	2			2	2
No doctor a exclusiva						
No doctor a plena	4	4			4	0
No doctor a parcial	4					4
Profesores EVALUADOS que causaron baja						-
TOTAL	20	12			12	8

Si analizamos las condiciones del profesorado pendiente de evaluación vemos lo siguiente:

Facultad	Total UCAV	Total evaluados	Sin evaluar
Facultad de Ciencias y Artes	46	21	25
Ciencia y tecnología Agroforestal y ambiental	19	10	9
Tecnológico	27	11	16
Facultad de la Salud	56	20	36
Enfermería	22	7	15
Fisioterapia	8	6	2
Psicología	12	1	11
Nutrición	5	1	4
Medicina	9	5	4
Facultad de Ciencias sociales y jurídicas	71	33	38
Economía y Empresa	14	9	5
Derecho	18	11	7
Humanidades y Teología	8	7	1
Educación	31	6	25
TOTAL	173	74	99

Estadísticas por área de conocimiento

UCAV	NUEVOS SIN EVALUAR					
		A evaluar en 2022/2023	A evaluar en 2023/24	A evaluar en 2024/25	A evaluar en 2025/26	A evaluar en 2026/27
Doctores a exclusiva	11	3	4	2	1	1
Doctores a plena	13	-	3	4	5	1
Doctores a parcial	26	7	4	8	6	1
no doctor a exclusiva	0	-	-	-	-	-
no doctor a plena	5	-	-	2	1	2
No doctor a parcial	44	4	3	12	20	5
TOTAL	99	14	14	28	33	10

Como se puede comprobar, la mayoría de los profesores se han incorporado a partir del 2020 (se deberán evaluar, al cumplir los 4 años de permanencia en nuestra universidad), por lo que se espera un pico de evaluación en 2024 y 2025. Actualmente la dedicación a parcial es la más alta, pero es debido a que las nuevas titulaciones están en implantación y no están desarrollados todos los cursos. Esperamos que, en los próximos años al implantarse la totalidad de los cursos de estas titulaciones, las dedicaciones cambien a plena o exclusiva.

En la EUM Fray Luis, en los cursos siguientes hasta el 2024/25 como puede apreciarse en la siguiente tabla, han de ser evaluados los profesores restantes.

EUMFL	NUEVOS SIN EVALUAR					
	Nº	A evaluar en 2022/23	A evaluar en 2023/24	A evaluar en 2024/25	A evaluar en 2025/26	A evaluar en 2026/27
Doctores a exclusiva						
Doctores a plena	4	1		1	1	1
Doctores a parcial						
No doctor a exclusiva						
No doctor a plena						
No doctor a parcial	4		2	1	1	
TOTAL	8	1	2	2	2	1

D.1.5. Estudio de la evaluación respecto a la impartición de la modalidad online

Respecto a los profesores de esta convocatoria, que imparten sus asignaturas en modalidad a distancia, además del presencial podemos ver los siguientes:

	Evaluados totales	Profesores que imparten modalidad a distancia				
		Total	Favorable	Muy Favorable	Excelente	Desfavorable
Doctores a exclusiva	12	12	3	7	2	0
Doctores a plena	4	3	0	3	0	0
Doctores a parcial	4	3	3	0	0	0
no doctor a exclusiva	0	0	0	0	0	0
no doctor a plena	2	2	0	1	0	1
No doctor a parcial	2	2	2	0	0	0
TOTAL	24	22	8	11	2	1

Prácticamente la totalidad de los profesores imparte en ambas modalidades. De los 24 profesores evaluados 22 imparten en modalidad presencial y en modalidad a distancia, y dos profesores dan exclusivamente modalidad presencial. Al ser dos profesores de modalidad presencial no vamos a realizar análisis estadístico por el pequeño tamaño de la muestra.

En la Escuela -Clinica MOMPIA, todos los profesores imparten en modalidad presencial.

Para la EUM Fray Luis, todos los profesores que imparten presencial imparten simultáneamente la modalidad semipresencial, por lo que no procede un análisis separado.

D.1.6. Análisis de las evaluaciones de los profesores en dedicación parcial

En esta convocatoria han participado 6 profesores en dedicación parcial. Se han analizado los resultados de estos profesores y vemos que este tipo de profesorado, carece de algunas de las actividades propias de la innovación y la planificación, así como la participación en cargos o comisiones de coordinación. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, para esta convocatoria, los profesores con dedicaciones parciales han obtenido una media de puntuación menor en todos los criterios, especialmente en planificación docente y en innovación docente. Comparando con la convocatoria anterior podemos apreciar un descenso en todas las dimensiones.

	Media profesores parciales 2020	Media profesores parciales 2021	Media profesores parciales 2022	media resto	media total
Planificación docente	14,16	15,36	12,85	17,31	16,20
Mejora e innovación	7,40	9,03	7,66	12,40	11,22
Desarrollo de la actividad docente	26,38	28,97	28,25	32,89	31,73
Resultados	12,62	13,90	13,04	14,41	14,06

Debemos seguir trabajando con este tipo de profesorado en estos ítems para que puedan alcanzar unos niveles de resultados semejantes al resto de profesorado. La universidad quiere garantizar en todo momento que, aunque la vinculación del profesorado sea menor, la formación y la calidad de la docencia de estos profesores sea equiparable a aquellos que tienen una vinculación mayor.

D.1.7. Porcentaje de alegaciones o reclamaciones recibidas y resueltas favorablemente.

Este año hemos tenido 2 reclamaciones que se resolvieron una desfavorablemente y la otra favorablemente. Ambos profesores no estaban de acuerdo con la puntuación obtenida, los expedientes se revisaron y la puntuación se modificó en uno de los casos, alcanzando el excelente, y en el otro caso no se modificó, al considerar la Comisión que la evaluación era correcta.

Nº expedientes	Nº alegaciones	%
24	2	8.33%

Nº alegaciones	Nº favorables	%
2	1	50%

En la **Escuela EUM Fray Luis** no hubo ninguna reclamación

D.2. Decisiones adoptadas / Consecuencias

1) Para el profesor con evaluación Favorable o mayor.

- **Incentivos económicos:** El profesor que consiga las calificaciones de MUY FAVORABLE o EXCELENTE podrá recibir un complemento económico, siguiendo las indicaciones del plan de incentivos de la universidad. Para ello, una vez finalizada la evaluación, la Presidenta de la Comisión enviará a Consejo de Gobierno el resultado de las valoraciones de esa convocatoria. Una vez aprobado por consejo de Gobierno, se pasa el correspondiente informe firmado por la presidenta de la Comisión de Evaluación a gerencia para que proceda con los pagos en las categorías que tienen el incentivo del complemento económico en las categorías de MUY FAVORABLE y EXCELENTE. En la convocatoria 2021/2022:

- 4 profesores han alcanzado en primera evaluación MUY FAVORABLE
- 5 profesores se han mantenido en la calificación de MUY FAVORABLE.
- 3 profesores han pasado de EXCELENTE a MUY FAVORABLE
- 2 profesores se han mantenido en EXCELENTE
- 4 profesores han dejado de cobrar el complemento de MUY FAVORABLE

- **Procesos de selección y promoción docente.** Los resultados de la evaluación están incluidos en los requisitos de los procesos de selección y promoción del personal docente e investigador.

- **Reconocimiento de los profesores excelentes:** en esta convocatoria hubo 2 profesores con el nivel “Excelente” que serán homenajeados en el Acto de Santo Tomas de Aquino en el curso 2022/2023

- En la **EUMFL:** Ayuda en descarga de tiempo de dedicación a profesores no doctores para obtener el doctorado y Colaboración del Servicio de Calidad a los profesores doctores para solicitar la acreditación

2) Para el profesor con evaluación No Favorable.

En esta convocatoria hubo un profesor con evaluación No favorable. Las consecuencias a aplicar serán las siguientes:

- Deberán solicitar una **nueva evaluación** cuando hayan transcurrido dos años desde la comunicación de la evaluación negativa. Deberán justificar la mejora en aquellos aspectos en que la primera evaluación haya reflejado la calificación deficiente. En esta convocatoria ha habido 1 profesor con esta calificación que deberán evaluarse en dos años.

- **Formación e innovación docente** (Actividades formativas). A partir de los resultados globales obtenidos en la evaluación, el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad elaborará el Plan de Formación del Profesorado. Estas actividades formativas se ofertarán a todo el profesorado de la universidad, pero tendrá preferencia aquél cuya actividad docente haya sido evaluada y quien en dicha evaluación haya obtenido **puntuaciones bajas o evaluación negativa** y desee voluntariamente participar.

0- Los profesores cuya actividad docente sea calificada de No Favorable no podrán participar en los planes de promoción hasta que no obtengan una evaluación positiva.

D.3. Satisfacción de los agentes implicados

UCAV

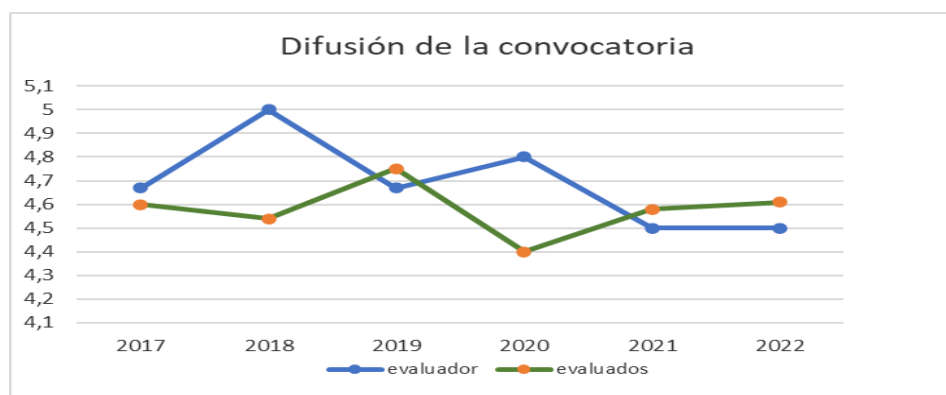
En esta convocatoria 2021/2022 se han recogido el 85.71% de las encuestas de los evaluadores y el 66.67% de los evaluados, mejorando así las tasas de respuesta anteriores. Al igual que en la convocatoria anterior, las encuestas se han realizado de manera online, para preservar el anonimato, según nos solicitaron evaluadores y evaluados. En estos resultados también se han incluido las encuestas de la **Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA**.

PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		
USUARIO	Nº Encuestas	% participación
Evaluador	6 /7	85.71%
Evaluados	18/27	66.67%

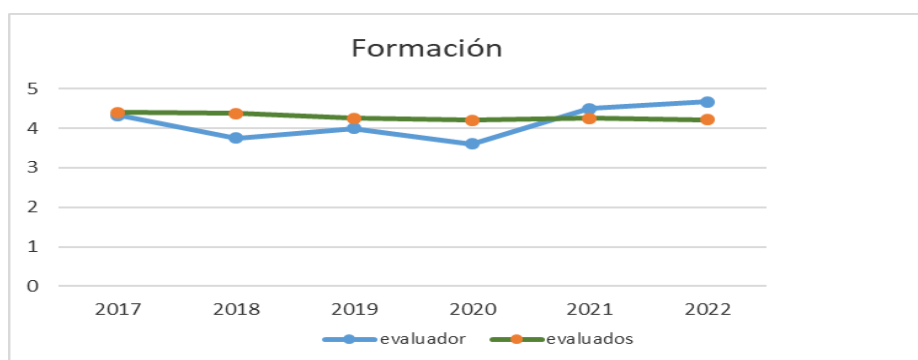
Si comparamos las puntuaciones medias obtenidas en algunas preguntas tanto en evaluadores como en evaluados, vemos que no hay discrepancias y que las opiniones son concordantes. Respecto a la satisfacción, una vez que el Servicio de Calidad ha procesado los datos de las encuestas de satisfacción tanto de los evaluadores como de los evaluados, los resultados que arrojan las encuestas de satisfacción son los siguientes.

SATISFACCIÓN CON EL PROCESO						
usuario	Pregunta	Puntuación media (2018)	Puntuación media (2019)	Puntuación media (2020)	Puntuación media (2021)	Puntuación media (2022)
Evaluador	1. la difusión de la convocatoria me parece suficiente	5	4,67	4,8	4,5	4,5
	2.- Se ha formado suficientemente a los evaluadores sobre el programa DOCENTIA	3,75	4,00	3,6	4,5	4,67
	3.- La composición y tamaño del comité de evaluación es adecuada	3,50	4,00	4,6	4,00	5
	4.- Se ha garantizado la independencia de juicio de los evaluadores	4,75	3,67	4,2	4,75	4,83
	5.- Se ha garantizado la transparencia del proceso	4	3,67	4,2	4,00	4,50
Evaluados	1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada	4.54	4,75	4,4	4,58	4,61
	2.- La documentación publicada me ha servido de ayuda	4.31	4,63	4,2	4,08	3,89
	3.- Se ha informado suficientemente sobre el programa DOCENTIA	4.38	4,25	4,2	4,25	4,22

Respecto a la difusión de la convocatoria, la evolución de la opinión de los evaluadores y evaluados ha sido la siguiente:



Como se puede comprobar la opinión es bastante semejante en ambos casos y se van prácticamente igualando. Si analizamos la formación impartida tanto a evaluadores como a evaluados vemos lo siguiente:

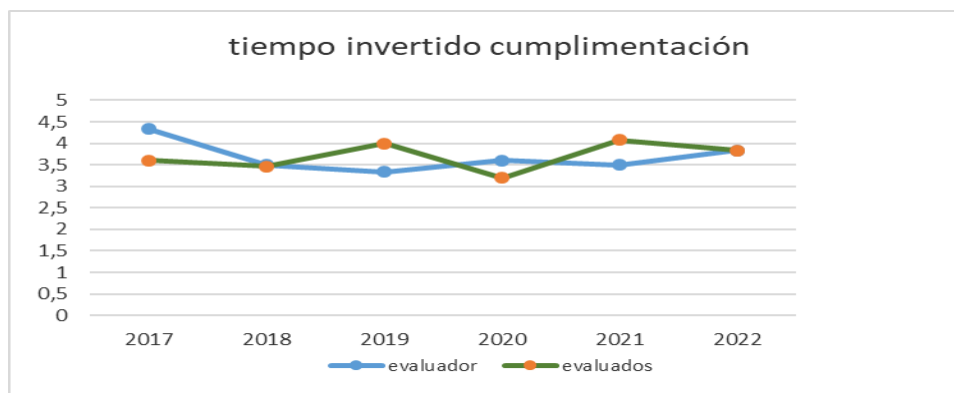


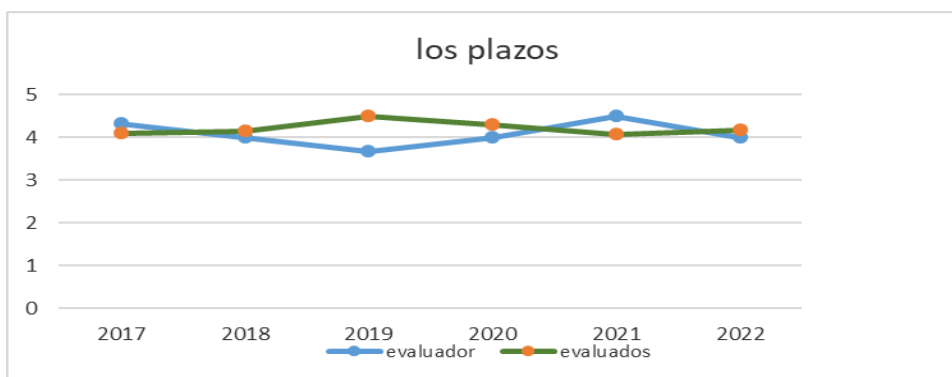
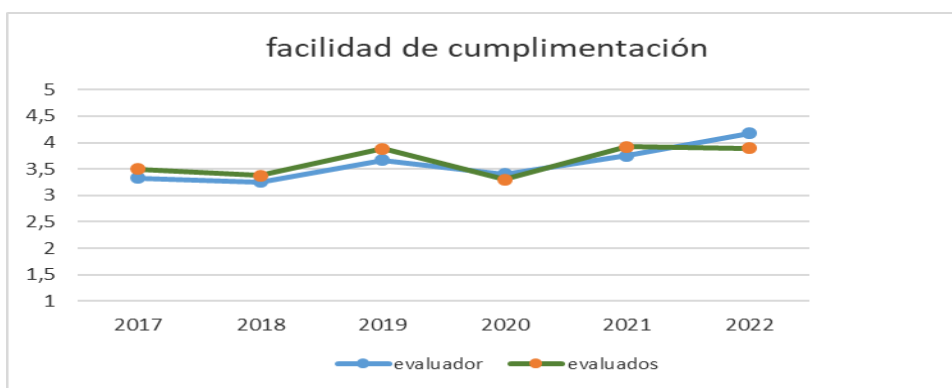
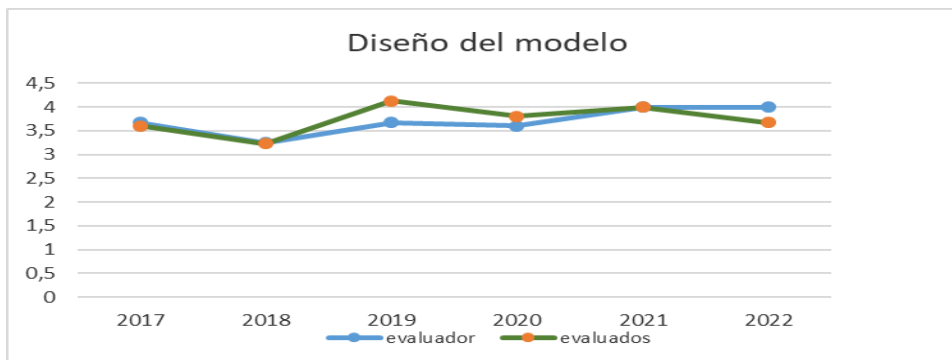
En el caso de los evaluados las puntuaciones son bastante estables. Para los evaluadores ha aumentado en las dos últimas convocatorias, aunque se puede ver que se va nivelando en torno a los 4,5 puntos. Las puntuaciones de ambos tienden a converger, por lo que la impartición de la formación se considera cada vez más sistemática y positiva.

A continuación, vamos a analizar la satisfacción con las distintas cuestiones del modelo:

SATISFACCION CON EL MODELO						
usuario	Pregunta	Puntuación media (2018)	Puntuación media (2019)	Puntuación media (2020)	Puntuación media (2021)	Puntuación media (2022)
Evaluador	6.- El tiempo invertido en completar el protocolo de evaluación es adecuado	3.50	3,33	3,6	3,5	3,83
	7.- El diseño del modelo de evaluación me parece adecuado	3.25	3,67	3,6	4	4
	8.- El protocolo es fácil de completar	3.25	3,67	3,4	3,75	4,17
	9.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	4.00	3,67	4	4,5	4
	10.- Los contenidos del modelo me parecen coherentes para la evaluación del profesorado	3.50	3,67	3,8	4	3,67
Evaluados	4.- El tiempo invertido en completar el autoinforme es adecuado	3.46	4,00	3,2	4,08	3,83
	5.- El diseño del autoinforme me parece adecuado	3.23	4,13	3,8	4	3,67
	6.- El autoinforme es fácil de completar	3.38	3,88	3,3	3,92	3,89
	7.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	4.15	4,50	4,3	4,08	4,17

Si vemos cómo se comporta cada uno de los ítems gráficamente podemos comprobar que las opiniones son bastante parecidas y que a lo largo de las distintas convocatorias se ha homogeneizado la puntuación obtenida. En el caso del tiempo invertido en la cumplimentación, este curso coincide la puntuación de ambos grupos. Consideramos positivamente que el diseño y la facilidad de cumplimentación se mantiene en puntuaciones de años anteriores, aunque en el caso de los evaluados ha descendido.



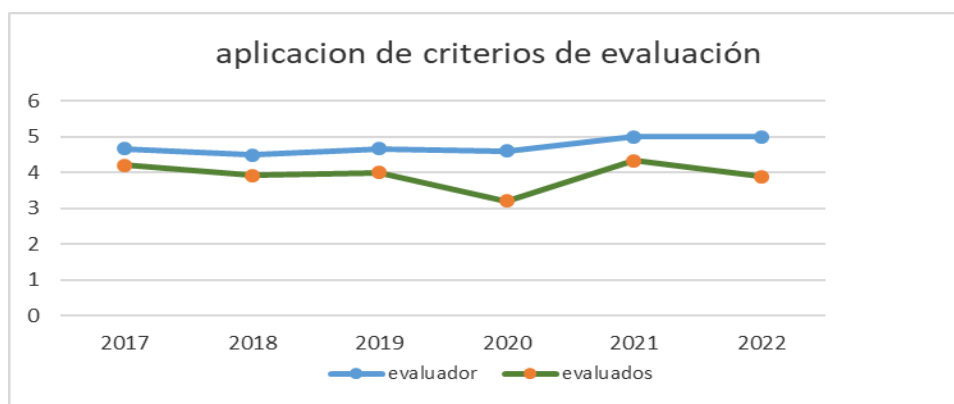
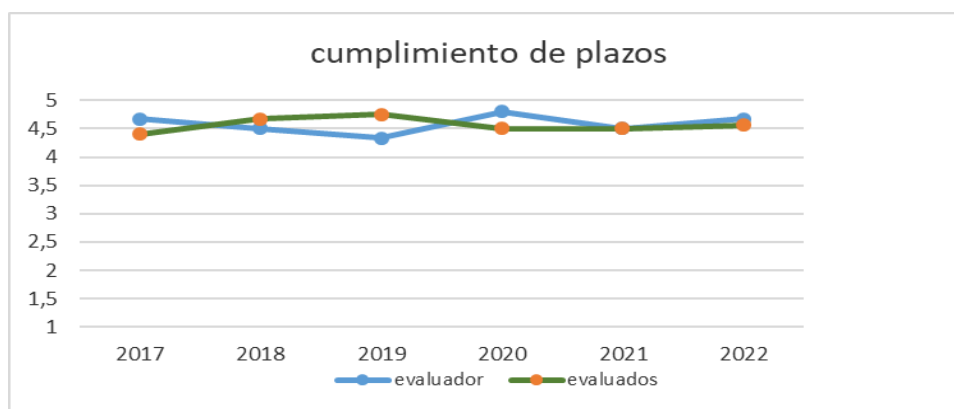
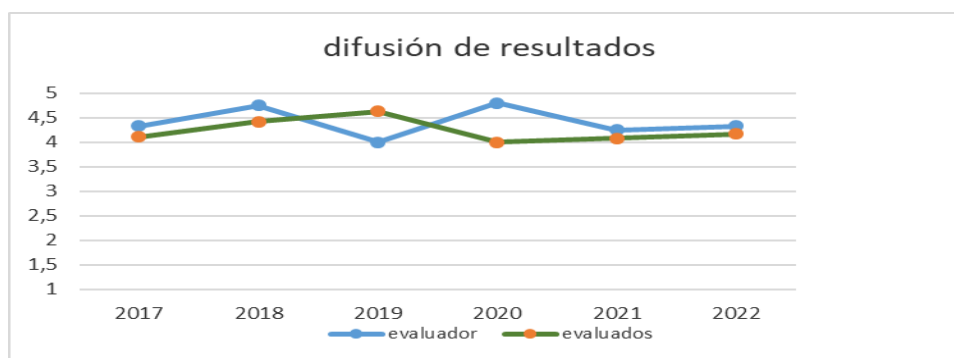


Por ultimo analizaremos la satisfacción con los resultados de la convocatoria:

SATISFACCIÓN CON LOS RESULTADOS						
usuario	Pregunta	Puntuación media (2018)	Puntuación media (2019)	Puntuación media (2020)	Puntuación media (2021)	Puntuación media (2022)
Evaluador	11.- La difusión de los resultados me parece adecuada	4.75	4,00	4,8	4,25	4,33
	12.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	4.50	4,33	4,8	4,5	4,67
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	4.50	4,67	4,6	5	5
Evaluados	8.- el resultado de mi evaluación me parece adecuado	3.77	4,38	3,3	4	3,89

9.- La difusión de los resultados me parece adecuada	4.42	4,63	4	4,08	4,17
10.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	4.67	4,75	4,5	4,5	4,56
11.- El proceso ha servido para reflexionar sobre la calidad de mi docencia	4	4,88	3,6	4,42	4
12.- Las recomendaciones del informe final me parecen adecuadas	3.92	4,38	3,3	4,08	4,06
13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	3.92	4,00	3,2	4,33	3,89

Concretamente hemos analizado la difusión de los resultados, el cumplimiento de plazos y la aplicación de los criterios de evaluación, obtenido los siguientes gráficos:



Al igual que en los bloques anteriores vemos que las puntuaciones de ambos colectivos son bastante parecidas, y mostrando tendencias parecidas. Respecto a la aplicación de los criterios, los evaluados tienen una percepción peor que los evaluadores y ha empeorado ligeramente esta última convocatoria.

Como conclusiones extraídas de las anteriores encuestas podemos decir que:

- La satisfacción con el proceso se considera adecuada y los valores se encuentran mayoritariamente entre el 4 y el 5. Sí que se puede observar que los evaluadores puntúan mejor la independencia del proceso y la formación.
- La difusión se considera bastante adecuada por parte de evaluadores y evaluados. Las puntuaciones se han incrementado para los evaluados y se ha mantenido en el caso de los evaluadores, pero muestran opiniones coincidentes.
- El modelo es adecuado, situándose con unos valores entre el 3.67 y el 4.17. Para los evaluados han descendido las puntuaciones, cuestión que se puede deber a que este año había muchos profesores nuevos en dedicación parcial y hemos advertido que les cuesta mucho cumplimentarlo. Habrá que estudiar una adaptación para estos profesores.
- Los plazos de la convocatoria siguen siendo lo mejor valorado.
- Comparando la pregunta de la difusión de los resultados, tanto para los evaluadores como para los evaluados es favorable en torno a 4.33/4.17 puntos, mejorando ambos colectivos.
- La aplicación de los criterios tanto para evaluadores como para evaluados es valorada entre el 3.89 y 5 empeorando la percepción de este ítem para los evaluados y manteniéndose para los evaluadores. La bajada de puntuación posiblemente esté relacionada con el perfil de dedicación parcial del profesorado evaluado en esta convocatoria.
- Respecto a las recomendaciones del informe final se mantiene la valoración por parte de los evaluados. Por lo tanto las medidas aplicadas se consideran eficaces.
- Dentro de las encuestas de los evaluados las áreas de mejora que se han detectado son:
 - el diseño del Autoinforme, debemos seguir trabajando para facilitar su cumplimentación, sobre todo en lo relativo a los profesores con dedicación parcial.
 - las recomendaciones y los resultados, deben seguir ayudando en la reflexión del profesor.
 - la mejora de algunos documentos de ayuda publicados.
- Respecto a los evaluadores, las áreas de mejora encontradas han sido:
 - la difusión y la transparencia de la convocatoria
 - la coherencia de los contenidos del modelo
 - la difusión de los resultados y la adecuación de los resultados

En cuanto a la evaluación y análisis de la satisfacción de los alumnos con el proceso de evaluación, se intentará poner en marcha alguna medida bien incluyéndoles como una

audiencia más en el proceso de meta-evaluación o a través de algún tipo de encuesta o documento.

EUM Fray Luis de León

En esta convocatoria 2021/2022 se han recogido el 100% de las encuestas de los evaluadores y el 100% de los evaluados, es decir 2 evaluadores y 3 evaluado. La encuesta se realizó de forma telemática para garantizar el anonimato.

PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		
USUARIO	Nº Encuestas	% participación
Evaluador	2/2	100%
Evaluados	3/3	100%

En primer lugar, se muestra la satisfacción con el proceso de la evaluación:

SATISFACCIÓN CON EL PROCESO			
usuario	Pregunta	Puntuación media (2019)	Puntuación media (2020)
Evaluador	1. La difusión de la convocatoria me parece suficiente	5	4,5
	2.- Se ha formado suficientemente a los evaluadores sobre el programa DOCENTIA	5	5
	3.- La composición y tamaño del comité de evaluación es adecuada	4,5	4,5
	4.- Se ha garantizado la independencia de juicio de los evaluadores	5	5
	5.- Se ha garantizado la transparencia del proceso	5	5
Evaluados	1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada	5	4,5
	2.- La documentación publicada me ha servido de ayuda	4,8	4,5
	3.- Se ha informado suficientemente sobre el programa DOCENTIA	4,9	5

A continuación, vamos a analizar la satisfacción con las distintas cuestiones del modelo:

SATISFACCION CON EL MODELO			
usuario	Pregunta	Puntuación media (2019)	Puntuación media (2020)
Evaluador	6.- El tiempo invertido en completar el protocolo de evaluación es adecuado	4	4
	7.- El diseño del modelo de evaluación me parece adecuado	3,5	3,5
	8.- El protocolo es fácil de completar	3	3,5
	9.- Los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	4,5	5
	10.- Los contenidos del modelo me parecen coherentes para la evaluación del profesorado	3	4
Evaluados	4.- El tiempo invertido en completar el autoinforme es adecuado	3,4	3
	5.- El diseño del autoinforme me parece adecuado	3,5	3
	6.- El autoinforme es fácil de completar	3,75	3,5
	7.- Los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	5	5

Por último, analizaremos la satisfacción los resultados de la convocatoria:

SATISFACCIÓN CON LOS RESULTADOS			
usuario	Pregunta	Puntuación media (2019)	Puntuación media (2020)
Evaluador	11.- La difusión de los resultados me parece adecuada	5	5
	12.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	5	5
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	4,5	4,5
Evaluados	8.- El resultado de mi evaluación me parece adecuado	4,75	4
	9.- La difusión de los resultados me parece adecuada	5	4
	10.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	5	5
	11.- El proceso ha servido para reflexionar sobre la calidad de mi docencia	4,5	5
	12.- Las recomendaciones del informe final me parecen adecuadas	4,5	5
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	4,5	5

Como conclusiones extraídas de las anteriores encuestas podemos decir que:

- La satisfacción con el proceso se considera adecuada y los valores se encuentran mayoritariamente entre el 3,5 y el 5. Sí que se puede observar que los evaluadores puntúan peor el diseño del modelo de evaluación.
- La difusión se considera bastante adecuada por parte de evaluadores y evaluados.
- Las puntuaciones de los evaluados respecto al Autoinforme son las más bajas.
- Comparando la pregunta de la difusión de los resultados, tanto para los evaluadores como para los evaluados es muy favorable.
- La aplicación de los criterios tanto para evaluadores como para evaluados es valorado es 4,5.
- Los evaluados perciben las recomendaciones del informe final como adecuadas al obtener puntuación de 4,5.
- Dentro de las encuestas de los evaluados las áreas de mejora que se han detectado son:
 - el diseño del Autoinforme, debemos seguir trabajando para facilitar su cumplimentación
- Respecto a los evaluadores, las áreas de mejora encontradas han sido:
 - el diseño y el contenido del protocolo de evaluación haciéndolo más fácil de cumplimentar

Para finalizar, podemos decir que se mantiene la tendencia respecto a las puntuaciones obtenidas el curso 2019/20 en todos los ítems, tanto en los evaluadores como los evaluados y, por lo tanto, en las distintas cuestiones del modelo.

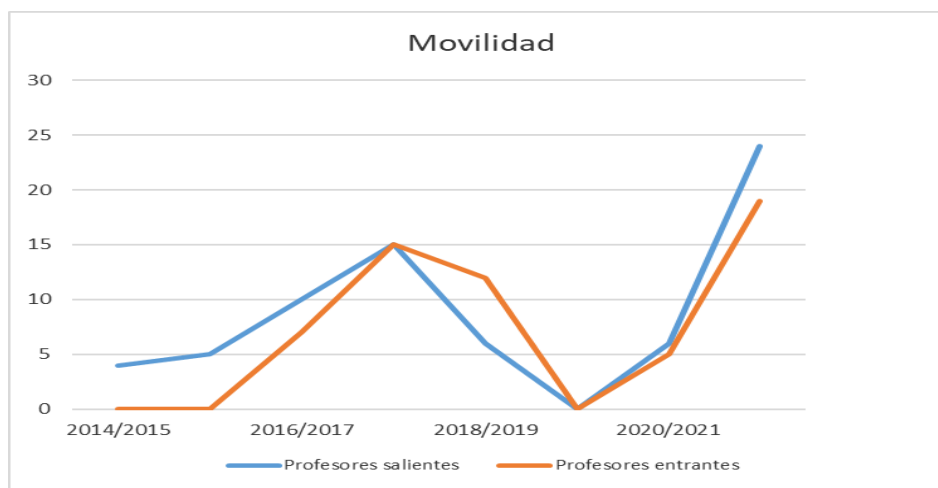
D.4. Análisis de cómo el modelo incide o impacta en la calidad de la docencia de la Universidad.

Analizando la estructura del modelo, podemos comprobar que el modelo sigue alineado con el modelo educativo de la universidad y con la dirección estratégica de nuestra institución. Esperamos que este efecto se vea consolidado para las siguientes convocatorias.

Concretamente hemos visto el impacto del modelo en nuestro profesorado en los siguientes puntos:

- **Movilidad** del profesorado para estancias docentes: este curso ha ido remontando la cifra, y superando el efecto del COVID 19. Los profesores salientes han aumentado de manera significativa, así como los entrantes. Este punto es especialmente importante al repercutir directamente en la proyección exterior de los títulos y de nuestra institución además de mejorar la docencia recibida por nuestros alumnos. La movilidad y la internacionalización se ha visto claramente mejorada por el conjunto de acciones aplicadas por la universidad, entre las que se encuentra el modelo DOCENTIA. A continuación, se muestran los datos referentes a la movilidad del profesorado:

UCAV	Profesores salientes	Profesores entrantes
2014/2015	4	0
2015/2016	5	0
2016/2017	10	7
2017/2018	15	15
2018/2019	6	12
2019/2020	0	0
2020/2021	6	5
2021/2022	24	19

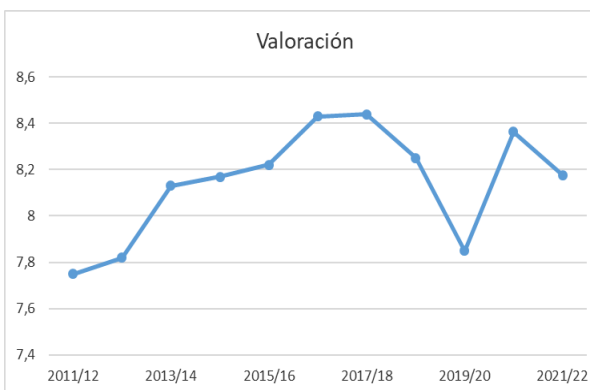


En la EUMFL se trabajará para que la movilidad sea una de las cuestiones que se vea impactada por el modelo DOCENTIA.

EUMFL	Profesores salientes	Profesores entrantes
2015/2016	1	1
2016/2017	3	1
2017/2018	1	0
2018/2019	1	0
2019/2020	0	0
2020/2021	0	0
2021/2022	2	0

- **Guías docentes:** en el cumplimiento de plazos y la actualización de las guías docentes, los alumnos han mostrado su satisfacción a través de las encuestas de evaluación docente.
- **Cumplimiento de las obligaciones docentes:** las distintas fuentes de información utilizadas han mejorado la recopilación de evidencias de los cumplimientos docentes del profesorado. Esto ha permitido mejorar el control y seguimiento por parte de los Decanatos, de las obligaciones de los profesores. El cumplimiento de las obligaciones docentes se refrenda con la satisfacción de los alumnos mostrada en las encuestas docentes.
- **Tutorización online:** una de las características de nuestra universidad es la impartición de la modalidad a distancia o semipresencial en distintas titulaciones, por lo que se presta especial atención a la tutorización de los alumnos a distancia. La universidad analiza por lo tanto el desarrollo de las tutorías online para que cumplan los criterios de calidad. Si analizamos la satisfacción de los alumnos online con las tutorías realizadas por los profesores, vemos que a lo largo de los cursos académicos la valoración ha ido estabilizándose por encima de los 8 puntos, ha vuelto a incrementarse, sobre todo a raíz del COVID en el 2020, encontrándose en valores muy positivos. La universidad programará acciones para seguir mejorando esta valoración. A continuación, podemos comprobar los datos relativos la tutorización de estudios no presenciales:

Curso	Valoración
2011/12	7.75
2012/13	7.82
2013/14	8.13
2014/15	8.17
2015/16	8.22
2016/17	8.43
2017/18	8.44
2018/19	8.25
2019/20	7.85
2020/21	8.36
2021/22	8.18



- **Jornadas de formación:** se ha comprobado un incremento en la participación de los profesores de la Universidad, de la Escuela clínica MOMPIA y de la Escuela EUM Fray Luis en estas actividades de formación. Ha contribuido favorablemente al desarrollo de estas actividades la creación por parte de la universidad del Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado. Todo ello, ha significado una mejora en la docencia y sobre todo en la incorporación de metodologías a distancia. A continuación, aparece un listado de cursos de formación ofertados por la Universidad atendiendo a las pautas del programa DOCENTIA.

Título	Fecha	Duración
Presentación recursos Biblioteca (Medline, WOS, ScienceDirect) Profesorado CCSS.	30/10/2021	1 h. 15"
Presentación recursos Biblioteca (Fuente Académica, Medline, WOS, ScienceDirecte) profesorado Máster Bioética	20/11/2021	2 h.
Presentación recursos Biblioteca (Fuente Académica, Medline, WOS, ScienceDirecte) TFG Fisioterapia	21/11/2021	2 h.
Sesión formativa sobre el uso de la biblioteca digital de la UCAV	23/11/2021	1 h.
XIII Jornadas de Experiencias de Innovación Docente y Formación	20/01/2022	5 h.
XXXVI Curso de Pedagogía para Educadores, "Aportaciones femeninas a una cultura humanista"	1/02 al 05/04	10 h.
Presentación recursos Biblioteca (Fuente Académica, Medline, WOS, ScienceDirecte) Grado GA y Mbiotecnología	03/02/2022	1 h.
Jornadas Formativas de Inteligencia Emocional: "Competencias y habilidades emocionales del docente"	23,24/03/2022	4 h.
Webinar: "Atención a alumnos con discapacidad auditiva"	07/04/2022	1h. 30"
Jornada Formativa: "Acoso Escolar. Intervención en el Aula. Experiencias	24/05/2022	2 h.
X Jornadas de Formación Permanente	21/06/2022	6 h. 30"

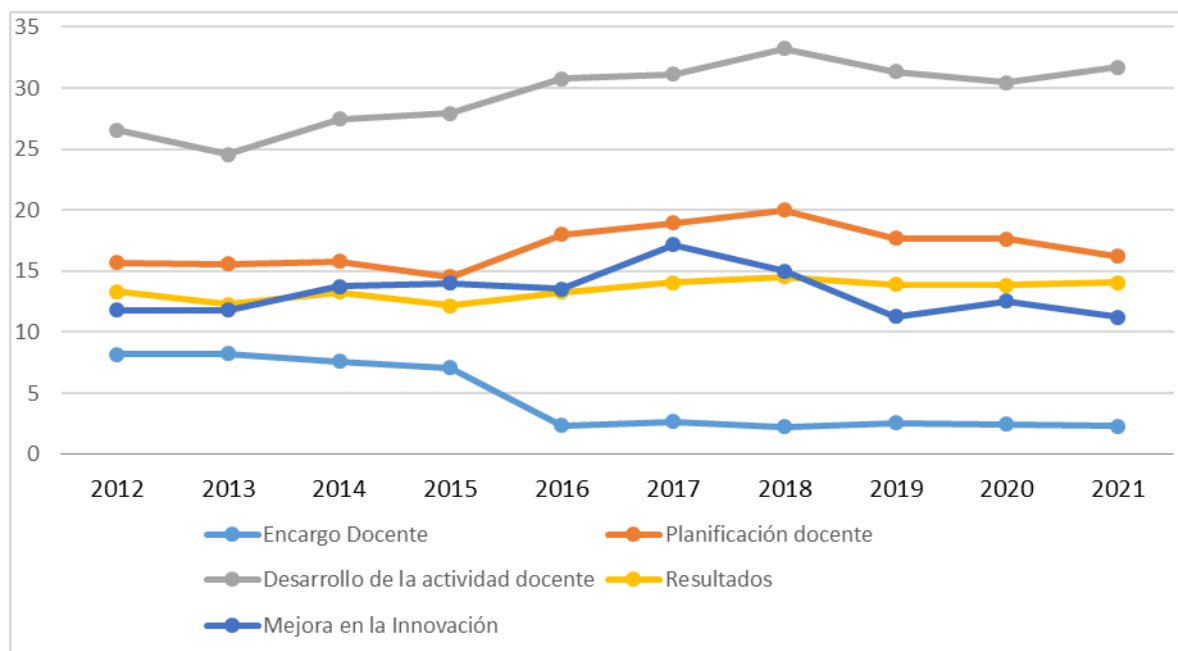
Si analizamos el impacto que han tenido esta batería de actividades respecto al desempeño docente, ha sido muy positivo en general, ya que cada vez participan más profesores en estas iniciativas y las puntuaciones en la dimensión 4 del programa DOCENTIA de los profesores evaluados, han ido mejorando y estabilizándose.

- **Participación en iniciativas de innovación docente:** actualmente se cuenta con un total de 12 grupos oficialmente reconocidos por la universidad, con un total 63 profesores participantes, dos de ellos de la EUMFL, con la participación de 7 profesores de la Escuela. Vemos como poco a poco va aumentando la participación de nuestro profesorado en iniciativas de innovación.

- **Creación de materiales:** nuestro profesorado habitualmente elabora materiales docentes, sobre todo para la docencia semipresencial. Estos materiales son de distinta naturaleza, y en general son muy apreciados por nuestros alumnos.
- **Mejora de la docencia:** comparando con la convocatoria anterior, ha descendido la puntuación en tres de las dimensiones, incrementándose en “Desarrollo de la actividad docente” y en “Resultados”. Las dimensiones más afectadas por el descenso son planificación y mejora que podría estar debido al aumento de profesores con dedicación parcial evaluados y que son los profesores que menor puntuación obtienen en esas dimensiones.

	UCAV	Máximos 2016	2016	2017	2018	2019	2020	2021	incremento 2016-2021
D0	Encargo Docente	5	2,36	2.67	2,25	2,57	2,46	2,31	-0,5
D1	Planificación docente	22	18	18.97	20,01	17,70	17,61	16,20	-1,8
D2	Desarrollo de la actividad docente	38	30,76	31.11	33,23	31,32	30,43	31,73	-0,97
D3	Resultados	15	13,25	14.08	14,54	13,91	13,86	14,06	0,81
D4	Mejora en la Innovación	20	13,56	17.18	14,99	11,30	12,55	11,22	-2,34
		100	77,93	84.01	85,02	76,81	76,84	75,38	-2,55

Si representamos gráficamente cada una de las dimensiones y su evolución desde 2012, podemos comprobar de qué manera ha variado, presentando una tendencia a estabilizarse en todas ellas. La dimensión que ha cambiado en más ocasiones la tendencia claramente es la D4. Mejora e innovación, que es la más sensible al perfil del profesorado.

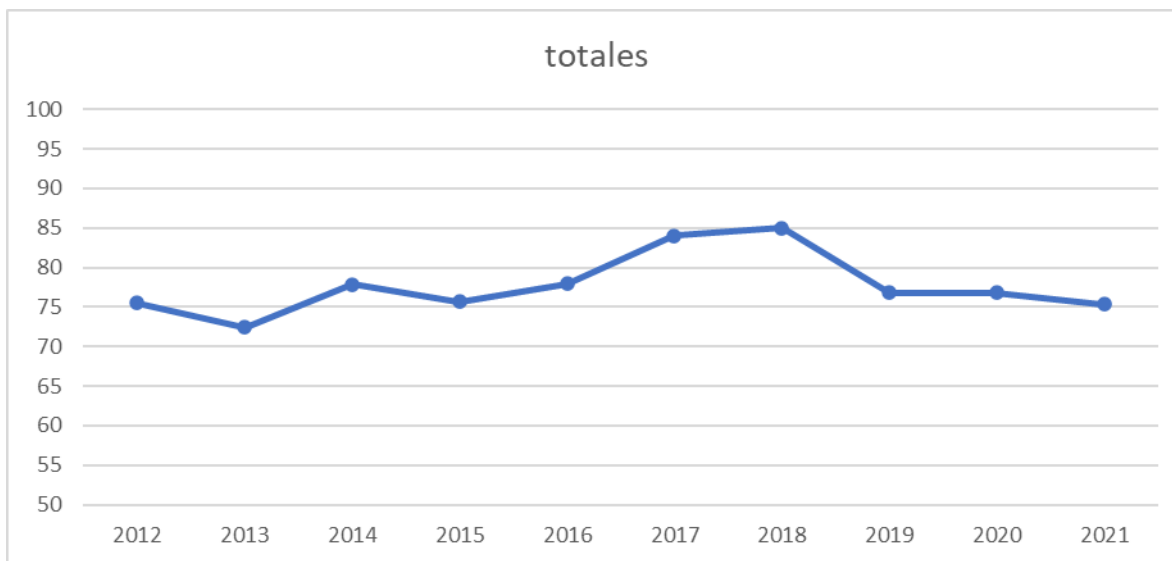


El descenso de todos los ítems puede ser debido a la incorporación en la convocatoria de evaluación desde hace tres años de los profesores no doctores en dedicación parcial, con una vinculación menor con la universidad. Este tipo de profesorado, tiene una participación menor en cargos o comisiones de coordinación así como en algunas otras actividades de planificación.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, para esta convocatoria, los profesores con dedicaciones parciales han obtenido una media de puntuación menor en todos los criterios, especialmente en planificación docente y en innovación docente.

	Media profesores parciales 2020	Media profesores parciales 2021	Media profesores parciales 2022	media resto	media total
Planificación docente	14,16	15,36	12,85	17,31	16,20
Mejora e innovación	7,40	9,03	7,66	12,40	11,22
Desarrollo de la actividad docente	26,38	28,97	28,25	32,89	31,73
Resultados	12,62	13,90	13,04	14,41	14,06

Si consideramos los datos totales de la convocatoria la evaluación desde 2012 a 2021 sería la que se muestra en el grafico siguiente. Como se puede apreciar la evolución general es muy positiva, y va estabilizándose debido a la incorporación de más profesorado a la evaluación, según la tabla de previsiones aportada anteriormente.



Para los datos concretos de esta convocatoria, se ha realizado un estudio del impacto de la evaluación en los profesores y los resultados aparecen en la siguiente tabla:

	nota final 2021		nota media encuestas	nota final 2017		nota final 2013		nota final 2009	
Facultad de CC. Sociales y Jurídicas (11)	EXCELENTE	90,45	8,68	EXCELENTE	90,03	FAVORABLE	70,29	MUY FAVORABLE	75,5
	MUY FAVORABLE	80,82	7,54	EXCELENTE	90,18	FAVORABLE	73,25		
	EXCELENTE	94,91	8,91	EXCELENTE	91,18				
	MUY FAVORABLE	82,12	7,7	MUY FAVORABLE	85,44				
	FAVORABLE	71,09	7,72						
	FAVORABLE	65,19	9						
	MUY FAVORABLE	76,87	8,82	MUY FAVORABLE	84,79	MUY FAVORABLE	79,35	MUY FAVORABLE	86,9
	MUY FAVORABLE	87,83	8,9	MUY FAVORABLE	87,33	FAVORABLE	59,6		
	MUY FAVORABLE	84,55	7,41	MUY FAVORABLE	87,29	MUY FAVORABLE	78,25	MUY FAVORABLE	82,8
	DESFAVORABLE	55,10 (INNOVACION 2,59)	6,79						
MUY FAVORABLE	80,16	8,48							
Facultad de Ciencias y Artes (5)	MUY FAVORABLE	78,23	8,2	EXCELENTE	90,11	MUY FAVORABLE	78,2	MUY FAVORABLE	75,5
	MUY FAVORABLE	79,46	8,48	EXCELENTE	90,04	MUY FAVORABLE	84,9	EXCELENTE	93,25
	MUY FAVORABLE	82,53	8,65	MUY FAVORABLE	85,46	MUY FAVORABLE	83,65	EXCELENTE	91,25
	FAVORABLE	65,78	7,08						
	FAVORABLE	72,39	7,79	MUY FAVORABLE	85,01				
Facultad de Ciencias de la Salud (8)	MUY FAVORABLE	87,37	8,66						
	MUY FAVORABLE	80,62	8,43						
	MUY FAVORABLE	77,28	8,43						
	FAVORABLE	61,99	8,84	FAVORABLE	67,14				
	FAVORABLE	65,99	8,2	MUY FAVORABLE	80,15				
	FAVORABLE	62,27	9,11	MUY FAVORABLE	83,29				
	FAVORABLE	71,2	7,91	MUY FAVORABLE	80,8				
	FAVORABLE	56,92	6,74						
mompia	FAVORABLE	69,04	8,29						
	FAVORABLE	70,5	8,47						
	MUY FAVORABLE	77,9	9,3						

En esta convocatoria hay variación de resultados, algunos profesores han conseguido puntuaciones muy semejantes a la anterior evaluación o las han incrementado y siete han descendido de categoría. En aquellos casos en los que ha disminuido puedes deberse a que el modelo ha sufrido modificaciones en algunas puntuaciones, por lo que ha podido repercutir en ese aspecto, pero habrá que estudiar a que se debe. Con todos estos resultados podemos comprobar que el modelo de evaluación está consolidado.

EUM Fray Luis de León

La puntuación desagregada por criterios de la EUM Fray Luis de León es la que aparece en la tabla siguiente. Al ser los datos de sólo tres años no nos permite evaluar su evolución todavía, si bien se vislumbran puntuaciones medias-altas en las diferentes dimensiones.

	máximo	2019	2020	2021
D0 Encargo Docente	5	2,03	2	1,88
D1 Planificación docente	22	18,56	16,3	16,20
D2 Desarrollo de la actividad docente	38	34,59	34,8	31,73
D3 Resultados	15	14,18	14,75	14,06
D4 Mejora en la Innovación	20	15,02	10	11,22
	100	84,38	77,85	74,61

E. Conclusiones

Teniendo en cuenta que el anterior Informe de evaluación externa no ha sido recibido, no se han podido incorporar en la convocatoria 2021/22 ninguna mejoras o aspectos reseñados en el informe. A continuación a parecen los expuestos en el anterior del año 2020/2021 y que se ha trabajado en ellos.

E.1. Mejoras a incorporar necesariamente

A continuación, enumeramos las acciones que debe implementar la universidad para adaptarse al nuevo modelo de certificación. Hemos nombrado los dos presentes en el informe de evaluación externa pero también hemos añadido las cuestiones que consideramos deben ponerse en marcha para cumplir los requisitos.

1. El modelo de evaluación debe incorporar el desarrollo profesional docente. La evaluación de la actividad docente en su conjunto, incluida la actividad docente de excelencia, deben apoyarse en un marco de desarrollo profesional docente.

La universidad ya está trabajando en el marco de desarrollo profesional docente y esperamos tener el documento para el curso 2022/2023.

2. La Universidad debe desarrollar y publicar su modelo de excelencia docente que deberá estar alineado con su plan estratégico y el marco de desarrollo profesional docente.

La universidad está trabajando en el modelo de excelencia docente durante a la par que el marco de desarrollo profesional para dotar de coherencia a ambos documentos.

3. Elaboración de un protocolo de funcionamiento de los comités incorporando la resolución de conflictos de intereses

A lo largo de este curso 2021/22 se ha trabajado en el desarrollo del protocolo de funcionamientos de los comités de evaluación y en breve tendremos el documento.

4. Recogida de los datos de satisfacción de los responsables y de los alumnos.

Desde el Servicio de Calidad se establecerán las vías de recogida de datos de los responsables y de los alumnos, poniéndolos en funcionamiento en la convocatoria 2022/23.

5. Incluir todos los aspectos recogidos en el nuevo protocolo de certificación en las encuestas de evaluación docente

Como ya se informó en el anterior Autoinforme se han introducido nuevas preguntas que recogen las directrices del protocolo DOCENTIA.

6. Aumento del peso de las encuestas de los alumnos a un 30%, actualmente es de un 24%

Como ya se mencionó en el anterior Informe de seguimiento y se ha aplicado en la convocatoria 2021/2022, se ha aumentado el peso total de las encuestas de un 24% a un 30%.

E.2. Recomendaciones

1. Continuar analizando la capacidad de discriminación del modelo e introducir las modificaciones necesarias para incrementar esta capacidad.

En la convocatoria 2021/2022 podemos comprobar que hubo un profesor desfavorable, dos excelentes y el resto favorables o muy favorables, lo que nos hace pensar que el modelo ha mejorado su discriminación a la hora sobre todo de detectar

desfavorables. Seguiremos analizando estos resultados para incorporar posibles cuestiones que afecten a los profesores en dedicación parcial que son los que tienen más problemas a la hora de evaluarse.

2. *Incorporar dentro de la Comisión de Evaluación la figura del evaluador externo a la Universidad.*

En todas las convocatorias realizadas, los evaluadores han dado evidencia de la calidad y el rigor de la evaluación y es por ello que la UCAV sigue considerando que no es necesaria, hasta la fecha, la inclusión de un evaluador externo. En esta convocatoria hemos tenido en la comisión UCAV una evaluadora correspondiente a un centro adscrito (MOMPIA) que podría actuar como evaluador externo.

3. *Evaluar el impacto de las modificaciones introducidas en los informes de los responsables académicos.*

El Informe de los responsables académicos fue modificado en colaboración con las tres decanas de nuestra universidad, recogiendo sus consideraciones y validando el modelo final con ellas, introduciendo nuevas rubricas de evaluación. Las modificaciones han sido positivas pero necesitamos otra convocatoria para comprobar que han sido efectivas.

E.3. Modificaciones introducidas

Los cambios realizados en la convocatoria 2021/2022 fueron los siguientes:

1. **Anexo 2. Informe de los responsables académicos**

Las modificaciones han sido:

- **Se ha incluido dos preguntas nuevas en la Dimensión de Planificación Docente.** Una sobre la valoración general de la implicación en la planificación y otras sobre la valoración de la implementación de las guías docentes utilizando una escala nueva de 4 valoraciones (cuestionable, adecuada, destacable y sobresaliente) eliminándose la tabla anterior que era de difícil cumplimentación por parte de los Decanos.
- **Se ha incluido una pregunta nueva en la Dimensión de Desarrollo Docente.** La pregunta hace referencia a la Valoración general sobre la tutorización e interacción con los estudiantes. Se ha utilizado la misma escala de valoración que en planificación además de dejar un espacio para las observaciones.
- **Se ha modificado una pregunta en la Dimensión de Desarrollo Docente.** Respecto a las acciones complementarias se ha eliminado la antigua escala de

valoración adoptando la anteriormente citada y se ha eliminado la tabla existente por ser de difícil cumplimentación por parte de los Decanos.

2. Anexo 3. Encuestas de evaluación docente.

Se han introducido nuevas preguntas que han sido las siguientes:

Encuesta de evaluación docente del alumno presencial. Siguiendo las nuevas directrices del protocolo DOCENTIA, se han incluido 4 preguntas nuevas:

- 14.- Fomenta la participación de los alumnos con todos los medios que tiene a su alcance..
- 15.- El profesor se preocupa y se esfuerza para que la materia sea entendida por todos.
- 16- La dedicación que exige esta asignatura se corresponde con la prevista en el programa
- 17- El profesor domina los contenidos de la asignatura.

Encuesta de evaluación docente del alumno online. Siguiendo las nuevas directrices del protocolo DOCENTIA, se han incluido 2 preguntas nuevas:

- 12.- Fomenta la interacción con los alumnos con todos los medios que tiene a su alcance.
- 13- El profesor domina los contenidos de la asignatura.

3. Anexo 4. Protocolo.

Se ha aumentado el peso total de las encuestas de un 24% a un 30% de la siguiente manera:

- E.1.1.1 Estructura y accesibilidad de las guías docentes4
- E.2.1.3 Desarrollo de la enseñanza6
- E.2.1.4 Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesor en la asignatura17
- E.3.1.1 Nivel de consecución de objetivos formativos3

Al finalizar la convocatoria de evaluación del curso 2021/2022, la Comisión de evaluación CEADP, a la vista de los resultados elabora un informe de resultados e incidencias que es trasladado a la Comisión de Garantía de Calidad, que será quien lleve a cabo el proceso de metaevaluación del programa de evaluación de la actividad docente del profesorado.

Las modificaciones propuestas por la Comisión de Evaluación (CEADP) en el informe para su inclusión en la próxima convocatoria 2022/2023 son las que aparecen en el **anexo 13**.

Los anexos actualizados se pueden consultar en la siguiente dirección:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/descarga-otros-anexos-docentia/>

E.4. Conclusiones generales

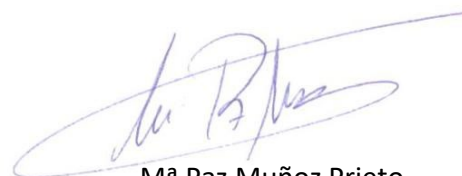
De manera general, la Universidad Católica de Ávila pone en marcha las convocatorias con las herramientas de la universidad, que permiten llevar a cabo las evaluaciones de una manera eficaz.

También, la EUMFL en su puesta en marcha el Programa DOCENTIA en su tercera convocatoria ha utilizado las herramientas y medios de la Escuela, siguiendo las pautas del modelo de la UCAV, lo que ha permitido llevar a cabo las evaluaciones de una manera eficaz.

La Comisiones de Evaluación en todos los centros (UCAV, MOMPIA y EUMFL) han aplicado los criterios con rigurosidad respetando los protocolos y plazos establecidos. Los profesores evaluados muestran su satisfacción con el modelo, el proceso y los resultados. Así mismo nuestra institución va implementando mejoras años tras año, incorporando las recomendaciones que nos marca el informe externo de ACSUCYL y cuyos efectos han sido analizados anteriormente, observando una mejora continua en los procesos de evaluación establecidos, lo que se ha reflejado en una mayor satisfacción y participación del profesorado y mayor visibilidad del programa en nuestra institución. El resultado final puede decirse que ha sido favorable.

La universidad valora muy positivamente la adaptación de nuestro modelo a las nuevas directrices de certificación por lo que va introduciendo las mejoras necesarias, algunas de ellas ya introducidas en la convocatoria abierta actualmente, como puede ser la modificación de las encuestas, el aumento de la puntualización de las encuestas de los estudiantes o el informe de los responsables académicos.

A lo largo de este año se seguirá trabajando en el modelo de excelencia docente, el marco de desarrollo profesional docente, o un protocolo de los comités incluyendo la resolución de conflictos de intereses para poder ser aplicado en la convocatoria 2023/2024.



Mª Paz Muñoz Prieto
Directora del Servicio de Calidad (UTC)

F. Listado de anexos enviados:

Modelos modificados en la convocatoria 2021/22

- Anexo 2. Informes responsables académicos
- Anexo 3. Encuestas
- Anexo 4. Protocolo de evaluación

Información de la convocatoria 2021/22

- Calendario de la convocatoria 2021 (UCAV y EUM Fray Luis)
- Convocatoria 2021 (UCAV y EUM Fray Luis)
- Actas de la Comisión de Evaluación (UCAV y EUM Fray Luis)
- Anexo 13: Informe de resultados e incidencias correspondiente a la convocatoria 2021/22 (UCAV y EUM Fray Luis)
- Anexo 10: informe global de resultados (UCAV, MOMPIA y EUM Fray Luis)
- Anexo 11: informe agregado por facultades (UCAV y EUM Fray Luis)